“IES VIRGEN DEL ESPINO”

PROGRAMACIÓN LOMCE DE ECONOMÍA DE 4º DE SECUNDARIA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (ECONOMÍA)

Pilar García Fernández

CURSO 2019/20

1-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

El currículo establece los siguientes **objetivos,** que han de alcanzarse a lo largo de la etapa:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua

castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento y la lectura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En relación con los contenidos propuestos para la ESO, establecemos para el área de Economía en el curso de 4º de ESO los siguientes objetivos:

- **Obj.EC.1.** Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- **Obj.EC.2.** Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.
- **Obj.EC.3.** Describir la importancia de la empresa y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.
- **Obj.EC.4.** Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- **Obj.EC.5.** Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.

- **Obj.EC.6.** Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.
- **Obj.EC.7.** Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.
- **Obj.EC.8.** Diagnosticar los efectos de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.
- **Obj.EC.9.** Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.
- **Obj.EC.10.** Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.
- **Obj.EC.11.** Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.
- **Obj.EC.12.** Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella.

Se tendrán en cuenta, para ello, los siguientes aspectos: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior

exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

2- **COMPETENCIAS CLAVE**:

Son un conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas por el alumnado, respetando las características individuales. Su finalidad es lograr en los alumnos, su desarrollo como persona, que ejerza como miembro activo de una sociedad, se incorpore a la vida adulta y desarrolle un aprendizaje permanente.

La materia de economía debe contribuir a la adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística: facilita la comunicación y logra habilidades para saber comprender, escuchar, contrastar opiniones, utilizar el discurso, la argumentación, la disertación… Se procurará su adquisición mediante:
  - Tareas en las que el alumno deberá definir determinados conceptos.
  - Tareas en las que deberá desarrollar y exponer sus conocimientos.
  - Tareas en las que deberá expresar e interpretar de forma oral y escrita pensamientos y opiniones.
  - Búsqueda, por parte del alumno, de información económica y su posterior análisis.
  - Empleo de vocabulario específico de la asignatura por el alumno y el profesor.
  - Control ortográfico.
  - Lectura e interpretación por el alumno de textos económicos procedentes fundamentalmente de periódicos y revistas especializadas.
- Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología: permite utilizar herramientas y razonamientos matemáticos y científicos para enfrentarse a situaciones cotidianas, y ser capaz de tomar decisiones en cuestiones económicas, laborales… Se procurará su adquisición mediante:
  - Realización por el alumno de diversos ejercicios prácticos en los que se utilizará, como principal herramienta, la matemática aplicada y en los que el alumno deberá emplear con rigor diversas fórmulas y realizar representaciones gráficas.
  - Tareas que implicarán analizar y desarrollar información en tablas.

    - Tareas que integren el conocimiento matemático y económico, y permitan relacionarlos.

- Competencia digital: recopilar información mediante la observación de la realidad, o la consulta de fuentes escritas, audiovisuales… siendo capaz de seleccionarla, y analizarla. Se procurará su consecución mediante:
    - Tareas realizadas en el ordenador empleando programas de tratamiento de textos.
    - Realización, por el alumno, de diversas búsquedas de información económica en internet y su análisis.
    - Búsqueda y análisis de noticias económicas procedentes de diversos medios de comunicación.
- Competencia de aprender a aprender: consiste en iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de llevarlo de manera autónoma así como desenvolverse ante la incertidumbre y buscar respuestas y soluciones. Para conseguirla se propondrán a los alumnos:
    - Tareas encaminadas a que el alumno sea consciente de sus capacidades intelectuales, de planificación, síntesis, memorización…
    - Tareas que impliquen realizar diferentes tipos de técnicas de estudio: subrayado, esquemas, resúmenes…
- Competencia social y cívica: se refiere a comprender la realidad social tanto en la actualidad como a lo largo de la historia. Contribuye a comprender las sociedades actuales y su pluralidad, y a crear sentimientos comunes que favorezcan la convivencia. Esta comprensión posibilita la valoración, el respeto y la tolerancia hacia personas con diferentes opiniones y prevé el ejercicio de esos valores al proponer actividades en grupo y debates donde cada uno expresa sus ideas y se escuchan y respetan las aportaciones de otros. Para conseguirla se propondrán:
    - Tareas destinadas a analizar los métodos de producción de las empresas y los hábitos de consumo de los ciudadanos, así como argumentar sus consecuencias.
    - Tareas destinadas al estudio de las medidas gubernamentales para promover el cuidado del medioambiente y el estado de bienestar.
    - Tareas para valorar la influencia de la actividad humana y promover el cuidado del medioambiente y el consumo racional y responsable.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: implica la capacidad para transformar ideas en actos; elegir, planificar y gestionar conocimientos, destrezas y habilidades con criterio propio para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello se proporcionará al alumno información y conocimientos sobre el trabajo, la economía, las finanzas que le permitan planificar, gestionar y tomar decisiones y resolver problemas económicos.
- Conciencia y expresiones culturales: conocer el entorno en que los ciudadanos nos movemos y ser conscientes de que constantemente interactuamos con él, por lo

que hay que hacer un uso responsable del mismo que asegure la protección y conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural y artístico. Se harán:

- Tareas que permitan la valoración del impacto de la actividad humana en el medioambiente y fomento de actitudes de respeto al mismo.
- Estudio de los peligros de un crecimiento económico ilimitado y ventajas del crecimiento económico sostenible.
- Fomento de una actitud abierta y respetuosa con las diferentes manifestaciones culturales y por la conservación de nuestro patrimonio pues ambas cosas son fuentes de creación de riqueza.

3-OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1ª EVALUACIÓN (BLOQUES 1 Y 2)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 1: •*La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos (Bloque I)* •*La escasez, la elección y asignación de recursos. El coste de oportunidad (Bloque I)* •*¿Cómo se estudia en economía? Un acerca-miento a los modelos económicos (Bloque I)* •*Las relaciones económicas básicas y su representación (Bloque I)*	Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo. Crit. EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas con los recursos y necesidades.	Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. Est. EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía. Est. EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.	B B	X X X X				X X X X	X	
UNIDAD 2:	Crit. EC.2.2. Analizar las	Est. EC.2.2.1. Indica los								

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*Proceso productivo y factores productivos (Bloque II)* •*¿Cómo se estudia en economía? Un acercamiento a los modelos económicos (Bloque I)* •*Las relaciones económicas básicas y su representación (Bloque I)*	características principales del proceso productivo. Crit. EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas con los recursos y necesidades	distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. Est. EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía. Est. EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.	B	X	X X	X	X	X X	X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 3: *•La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos (Bloque I)* *•Las relaciones económicas básicas y su representa- ción (Bloque I)* *•Proceso productivo y factores productivos (Bloque II)* *•Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios (Bloque II)*	Crit. EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas y con los condicionantes de recursos y necesidades. Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo. Crit. EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	Est. EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. Est. EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	B B	X	X	X	X			

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 4: *•La empresa y el empresario (Bloque I)* *•Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos (Bloque I)* *•Proceso productivo y factores productivos (Bloque I)* *•Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios (Bloque I)* *•Obligaciones fiscales de las empresas (Bloque I)*	Crit. EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. Crit. EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. Crit. EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	Est. EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. Est. EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. Est. EC.2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. Est. EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a	B B	X X	X		X X X X	X	X X X X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. Est. EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Est. EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional	B	X	X			X X		

2ª EVALUACIÓN (BLOQUES 3 Y 4)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 5: *•Ingresos y gastos. Identificación y control (Bloque III)* *•Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades (Bloque III)* *•Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones (Bloque III)* *•Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida (Bloque III)*	Crit. EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	Est. EC.3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Est. EC.3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. Est. EC.3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. Est. EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la	B B		X X X	 X X	 X	 X	X X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		marcha de la actividad económica nacional. Est. EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.		X	X					

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 6: *•Riesgo y diversificación (Bloque III)* *•Planificación del futuro. necesidades económicas en las etapas de la vida (Bloque III)* *•El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros (Bloque III)*	Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. Crit. EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	Est EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.			X		X	X	X	
		Est EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.		X	X					
		Est EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.			X				X	
		Est EC.3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.	B	X					X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 7: • *El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito (Bloque III)* • *Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. (Bloque III)*	Crit. EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	Est. EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. Est. EC.3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet. Est. EC.3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. Est. EC.3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	B B	X X X X	X X X X				X X X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 8: •*Tipos de interés (Bloque V)* • *La inflación (Bloque V)* • *Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación (Bloque V)*	Crit. EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. Crit. EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	Est. EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. Est. EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía. Est. EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	B	X X	X X X	X	X	X		

3ª EVALUACIÓN (BLOQUES 5 Y 6)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 9: *•El desempleo y las políticas contra el desempleo.*	Crit. EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo. Crit. EC5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	Est. EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. Est. EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. Est. EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	B	X	X	X		X X	X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 10: *•Los ingresos y gastos del Estado (Bloque IV)* *•La deuda pública y el déficit público (Bloque IV)* *•Desigualdades económicas y distribución de la renta (Bloque IV)*	Crit. EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. Crit. EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. Crit. EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	Est. EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	B		X					
		Est. EC.4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.			X	X				
		Est. EC.4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.			X		X			
		Est. EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que hay entre ellos.		X	X		X			
		Est. EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.		X			X	X		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 11: *•El comercio internacional (Bloque VI)* *•El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea (Bloque VI)*	Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. Est. EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. Est. EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	B B				X X X	 X X	X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
UNIDAD 12: *•La globalización económica (Bloque VI)* *•La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad (Bloque VI)*	Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. Est. EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	B				X X		X X	

4- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA

1ª EVALUACIÓN (BLOQUES 1 Y 2):

- ✓ U.D. 1: ECONOMÍA: LA CIENCIA ÚTIL
- ✓ U.D. 2: PRODUCIÓN Y CRECIMIENTO
- ✓ U.D. 3: MERCADOS Y EMPRESA
- ✓ U.D. 4: LA EMPRESA EN SU CONTEXTO

2ª EVALUACIÓN (BLQUES 3 Y 4):

- ✓ U.D. 5: PLANIFICACIÓN FINANCIERA
- ✓ U.D. 6: SALUD FINANCIERA
- ✓ U.D. 7: EL DINERO Y SUS FORMAS
- ✓ U.D. 8: PRODUCCIÓN Y PRECIOS

3ª EVALUACIÓN (BLOQUES 5 Y 6):

- ✓ U.D. 9: EL MERCADO DE TRABAJO
- ✓ U.D.10: LAS CUENTAS DEL ESTADO
- ✓ U.D. 11: EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA
- ✓ U.D. 12: LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

5- METODOLOGÍA

Será activa y participativa, ya que el profesor se encargará de fomentar la participación de los alumnos en las clases, lo cual permitirá detectar las necesidades educativas de estos, a fin de poder tomar las medidas de apoyo necesarias. De esta forma se pretende tanto facilitar la asimilación de los contenidos por los alumnos, como ver las dificultades que estos pueden tener en el proceso de aprendizaje.
La exposición de la materia por parte del profesor irá acompañada de presentaciones de powerpoint, resúmenes, esquemas, actividades y trabajos complementarios que faciliten la asimilación de esta por los alumnos. También se realizará con frecuencia la lectura de textos breves sobre cuestiones o temas económicos, así como artículos de prensa económica, con el fin de motivar al alumno y hacer que se interese por la asignatura, estimular el debate y encontrar aplicación a los contenidos estudiados.

6- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Libro de texto indicado por el profesor y otros de consulta que para el mismo nivel ofertan otras editoriales.
- Presentaciones de powerpoint confeccionadas por el profesor.
- Videos en relación con la materia impartida.
- Artículos de periódicos y revistas especializadas en economía.

- Búsquedas en internet y consulta de páginas web en relación con los contenidos explicados.
- Juegos económicos.
- Etc.

7- SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, el profesor se ocupará de evaluar y valorar día a día si el alumno ha estudiado y comprendido los contenidos anteriormente explicados.

Se realizarán tres pruebas de evaluación que corresponderán a los tres trimestres en que se divide el curso.

La calificación de cada trimestre estará determinada por:

- Las nota de los exámenes de evaluación cuya ponderación será del 60%.
- Las calificaciones obtenidas en las diversas pruebas (orales y escritas) que se irán realizando periódicamente. Su ponderación será del 30%
- Otros aspectos como: el interés que demuestre el alumno por la asignatura, su evolución durante el curso y el trabajo que a diario desarrolle que ponderarán hasta un 10%.

La recuperación de la evaluación exigirá la realización de todas las actividades demandadas por el profesor en el desarrollo normal de la asignatura, lo que se completará con pruebas escritas específicas.

Cuando el alumno o alumna no haya superado los contenidos de alguna evaluación, la calificación final del curso será insuficiente.

Los alumnos que en junio no aprueben la asignatura deberán presentarse al examen de extraordinario y examinarse de toda la materia de la misma.

A la hora de calificar las pruebas escritas el profesor tendrá en cuenta aspectos como la presentación y la ortografía. En caso de considerar que estas no son correctas podrá descontar hasta un punto de la nota del examen. En cuanto a las faltas de ortografía se descontarán 0,2 puntos por cada falta y 0,1 por cada acento, hasta el límite citado de un punto.

Si un alumno es sorprendido copiando en alguna prueba esta resultará automáticamente calificada con un cero y con dicha nota se calculará posteriormente la media de la evaluación.

La asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias deberán ser debidamente justificadas al profesor y al tutor. Si el alumno no acude a clase el día del examen tendrá que justificar la falta adecuadamente para poder hacer la prueba otro día.

8- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los temas transversales son un conjunto de contenidos de enseñanza esencialmente actitudinales que entraron a formar parte en las actividades planteadas en todas las áreas curriculares del sistema educativo español con la LOGSE. La denominación se temas

transversales está en desuso y las nuevas normas educativas hablan de tratamiento transversal de la educación en valores o elementos transversales. La LOMCE los considera fundamentales para la transmisión y puesta en práctica de valores. Según el Ministerio de Educación el carácter transversal hace referencia a que:

- Abarcan contenidos de varias disciplinas y su tratamiento debe ser abordado desde la complementariedad.
- No pueden plantearse como un programa paralelo al desarrollo del currículo sino insertado en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades del centro.

Fueron introducidos por la reforma educativa española de 1991. De estos temas los que se trabajarán especialmente en la asignatura de economía son:

- Educación ambiental
- Educación del consumidor
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos
- Educación cívica y moral

Con ellos se pretende desarrollar en los alumnos valores sociales e individuales tales como: la igualdad entre hombres y mujeres, la tolerancia, la justicia, la equidad, la solidaridad, la libertad, la responsabilidad y el esfuerzo individual, la iniciativa, la creatividad, el espíritu emprendedor, el desarrollo sostenible, el medioambiente…

9- TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias los precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares precisas. Los responsables son los diferentes departamentos educativos de los centros de enseñanza.

En este sentido, se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos, centrándose en aquellos que se adapten mejor a las características de los alumnos.

Para detectar cuáles son las carencias importantes de los alumnos de una forma rápida se deberán proponer las tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos particulares adecuados a cada alumno. Esto se hará realizando:

a) Resúmenes con los conceptos fundamentales.

b) Las actividades propuestas con diferentes grados y niveles de dificultad.

c) Adaptación de la temporalización.

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, también proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.

- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo el profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben se basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador y debe facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Es importante establecer los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Hay que dedicar una atención preferente a los alumnos con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

10-MEDIDAS DE FOMENTO DE LA LECTURA

Se procurará realizar actividades encaminadas al fomento de la lectura por parte de los alumnos, tanto dentro como fuera del aula. También motivar a los alumnos para que adquieran este hábito tan importante. Para ello se leerán diversos textos económicos

procedentes de noticias de economía publicadas en los periódicos y revistas especializadas. Los textos en principio serán seleccionados por el profesor para que se ajusten al nivel de los alumnos, pero posteriormente se motivará a estos para que sean ellos quienes aporten noticias y textos sobre temas económicos. El objetivo de estas medidas es ampliar los conocimientos de los alumnos y debatir posteriormente sobre los temas tratados.

11- MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación estableció, en su artículo 1 g), como principio básico el esfuerzo individual y la motivación del alumnado. Asimismo, el artículo 2 f) determinó que uno de los fines que orientan el sistema educativo español es el desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

El artículo 23 f) y g) dispuso que la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan, entre otros objetivos, concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia, y desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Estas previsiones posteriormente se reflejaron en el Decreto 52/2007, de 17 de mayo, por el que se estableció el anterior currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y la vigente ORDENEDU/362/2015, de 4 de mayo que establece el currículo de educación secundaria y regula la implantación, evaluación y desarrollo del mismo en Castilla y León.
Para la consecución de los objetivos descritos anteriormente en las etapas que constituyen la educación básica y en bachillerato es necesario complementar el trabajo diario que se realiza en los centros educativos con la participación en diferentes actividades y proyectos que enfrenten a los alumnos con situaciones en las que, por un lado integren los aprendizajes adquiridos y, por otro, tengan que fortalecer sus capacidades y destrezas, en particular las relacionadas con el emprendimiento.

Por este motivo se proponen las siguientes actuaciones para fomentar el emprendimiento:

- Dotar a los alumnos de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para emprender.

- Leer en clase artículos de periódicos y revistas especializadas que versen sobre el emprendimiento.

- Hacer diariamente búsquedas en internet sobre economía y empresa.

- Promover el debate en el aula sobre la iniciativa emprendedora.

12-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Se proponen las siguientes:

- Proyección de videos sobre economía.
- Participación en algunos de los programas que a lo largo del curso se nos oferten.
- Visita a alguna empresa.
- Si es posible vista al Banco de España o a la Bolsa de valores.

13-EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación, afecta no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado sino también al resto de elementos implicados en el proceso de enseñanza, al profesor y al mismo diseño curricular, evaluando objetivos, contenidos, competencias clave, metodología, recursos organizativos y materiales, y el propio sistema de evaluación. En este sentido, a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos, parece conveniente incorporar información sobre la idoneidad de los distintos componentes de la programación. Esta evaluación se hará de forma continuada para poder realizar las mejoras que se estimen convenientes.

Desde una perspectiva amplia, la evaluación de la propia programación podría presentar tres momentos diferenciados.

- El primero de ellos nos invita, tras su planificación y previamente su desarrollo y aplicación en unidades o proyectos de trabajo, a testear la inclusión, idoneidad y pertinencia de todos los elementos curriculares prescriptivos.
- El segundo momento aluda a la reorientación continua que la aplicación en el aula de la programación, puede aportar sobre los procesos de implementación. Instrumentos de evaluación como el cuaderno del profesor y el registro anecdótico, aportarán consideraciones, juicios, sugerencias…, que luego serán objeto de una más profunda reflexión final del proceso evaluador. Las opiniones del alumnado serán también una referencia importante para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Por último, será al final del proceso, tras la aplicación real de la programación, cuando el profesor tendrá una perspectiva más completa que se completará con los resultados de la evaluación del aprendizaje del alumnado y será una referencia importante para realizar los ajustes oportunos.

La conjunción de los tres momentos genera información fiable y válida suficiente para emitir juicios de valor que den soporte a la función formativa de la evaluación y permitan reconducir, tomar decisiones y mejorar las programaciones, sus procesos de aplicación y los resultados de su puesta en marcha.

“IES VIRGEN DEL ESPINO”

PROGRAMACIÓN LOMCE DE ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (ECONOMÍA)

Pilar García Fernández

Curso 2019/20

1- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica y realizar un análisis comparado de los diferentes sistemas económicos, para formar un juicio personal acerca de las bondades y defectos de cada uno de ellos.
2. Manifestar interés y curiosidad por conocer los grandes problemas económicos actuales y analizarlos con sentido crítico y solidario.
3. Interpretar y relacionar los hechos económicos con el contexto social y, político y cultural en que están inmersos, para poder extraer conclusiones aplicables a las decisiones que se toman en la vida cotidiana.
4. Manifestar interés y curiosidad por conocer y analizar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales: las desigualdades económicas entre los pueblos y entre los diversos sectores sociales, el crecimiento demográfico desequilibrado, la sobreexplotación de los recursos, la degradación del medio ambiente y el problema del desempleo en las sociedades avanzadas.
5. Conocer el funcionamiento del mercado así como sus límites.
6. Conocer y comprender el uso de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
7. Entender el funcionamiento básico del sector público y sus limitaciones.
8. Comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española analizando su posición en el contexto económico internacional.
9. Utilizar con rigor el lenguaje económico para poder comunicar sus opiniones a otros, argumentar con precisión y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de entendimiento y de enriquecimiento personal.
10. Analizar el sentido de las políticas redistributivas y, en particular, las opciones de política regional necesarias para el desarrollo económico y social de Castilla y León.
11. Interpretar y evaluar críticamente los distintos mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación social, sobre problemas económicos actuales referidos al ámbito local, regional, nacional e internacional, estableciendo relaciones entre los mismos, comunicando sus opiniones con argumentos precisos y coherentes y aceptando otros puntos de vista como vía de entendimiento y enriquecimiento personal.
12. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas, prestando especial atención al concepto de crecimiento sostenible.
13. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno, mediante la utilización de la metodología de las ciencias sociales y diversas fuentes de información, en especial las relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación.

2- **COMPETENCIAS CLAVE**:

Son un conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas por el alumnado, respetando las características individuales. Su finalidad es lograr en los alumnos, su desarrollo como persona, que ejerza como miembro activo de una sociedad, se incorpore a la vida adulta y desarrolle un aprendizaje permanente.

La materia de economía debe contribuir a la adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística: facilita la comunicación y logra habilidades para saber comprender, escuchar, contrastar opiniones, utilizar el discurso, la argumentación, la disertación… Se procurará su adquisición mediante:
  - Tareas en las que el alumno deberá definir determinados conceptos.
  - Tareas en las que deberá desarrollar y exponer sus conocimientos.
  - Tareas en las que deberá expresar e interpretar de forma oral y escrita pensamientos y opiniones.
  - Búsqueda, por parte del alumno, de información económica y su posterior análisis.
  - Empleo de vocabulario específico de la asignatura por el alumno y el profesor.
  - Control ortográfico.
  - Lectura e interpretación por el alumno de textos económicos procedentes fundamentalmente de periódicos y revistas especializadas.
- Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología: permite utilizar herramientas y razonamientos matemáticos y científicos para enfrentarse a situaciones cotidianas, y ser capaz de tomar decisiones en cuestiones económicas, laborales… Se procurará su adquisición mediante:
  - Realización por el alumno de diversos ejercicios prácticos en los que se utilizará, como principal herramienta, la matemática aplicada y en los que el alumno deberá emplear con rigor diversas fórmulas y realizar representaciones gráficas.
  - Tareas que implicarán analizar y desarrollar información en tablas.
  - Tareas que integren el conocimiento matemático y económico, y permitan relacionarlos.
- Competencia digital: recopilar información mediante la observación de la realidad, o la consulta de fuentes escritas, audiovisuales… siendo capaz de seleccionarla, y analizarla. Se procurará su consecución mediante:
  - Tareas realizadas en el ordenador empleando programas de tratamiento de textos.
  - Realización, por el alumno, de diversas búsquedas de información económica en internet y su análisis.
  - Búsqueda y análisis de noticias económicas procedentes de diversos medios de comunicación.
- Competencia de aprender a aprender: consiste en iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de llevarlo de manera autónoma así como desenvolverse ante la incertidumbre y buscar respuestas y soluciones. Para conseguirla se propondrán a los alumnos:

- Tareas encaminadas a que el alumno sea consciente de sus capacidades intelectuales, de planificación, síntesis, memorización…
- Tareas que impliquen realizar diferentes tipos de técnicas de estudio: subrayado, esquemas, resúmenes…

- Competencia social y cívica: se refiere a comprender la realidad social tanto en la actualidad como a lo largo de la historia. Contribuye a comprender las sociedades actuales y su pluralidad, y a crear sentimientos comunes que favorezcan la convivencia. Esta comprensión posibilita la valoración, el respeto y la tolerancia hacia personas con diferentes opiniones y prevé el ejercicio de esos valores al proponer actividades en grupo y debates donde cada uno expresa sus ideas y se escuchan y respetan las aportaciones de otros. Para conseguirla se propondrán:
  - Tareas destinadas a analizar los métodos de producción de las empresas y los hábitos de consumo de los ciudadanos, así como argumentar sus consecuencias.
  - Tareas destinadas al estudio de las medidas gubernamentales para promover el cuidado del medioambiente y el estado de bienestar.
  - Tareas para valorar la influencia de la actividad humana y promover el cuidado del medioambiente y el consumo racional y responsable.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: implica la capacidad para transformar ideas en actos; elegir, planificar y gestionar conocimientos, destrezas y habilidades con criterio propio para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello se proporcionará al alumno información y conocimientos sobre el trabajo, la economía, las finanzas que le permitan planificar, gestionar y tomar decisiones y resolver problemas económicos.

- Conciencia y expresiones culturales: conocer el entorno en que los ciudadanos nos movemos y ser conscientes de que constantemente interactuamos con él, por lo que hay que hacer un uso responsable del mismo que asegure la protección y conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural y artístico. Se harán:
  - Tareas que permitan la valoración del impacto de la actividad humana en el medioambiente y fomento de actitudes de respeto al mismo.
  - Estudio de los peligros de un crecimiento económico ilimitado y ventajas del crecimiento económico sostenible.
  - Fomento de una actitud abierta y respetuosa con las diferentes manifestaciones culturales y por la conservación de nuestro patrimonio pues ambas cosas son fuentes de creación de riqueza.

3-OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1ª EVALUACIÓN:

TEMA 1- ECONOMÍA Y NECESIDAD DE ELEGIR (Temporalización: 7 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1.1. La microeconomía y la macroeconomía. *1.2. Los recursos o factores productivos.*	Crit.E.1.1. Identificar la escasez económica como concepto clave del que emana la definición de la economía como ciencia.	Est.E.1.1.1. Identifica la satisfacción de necesidades ilimitadas como el fin último de la economía.					X	X	
2.1. La producción, la distribución y el consumo *2.2. Las necesidades humanas.* *2.3. Tipos de bienes.*	Crit.E.2.1. Caracterizar los bienes y servicios como satisfactores de necesidades de diversa índole.	Est.E.2.1.1. Diferencia entre necesidades primarias y secundarias. Est.E.2.1.2. Establece y utiliza diversas clasificaciones de bienes a efectos de facilitar su caracterización económica.	X			X X	X		
3.1. Razonar en términos económicos. *3.2. La escasez y la necesidad de elegir.* *3.3. La toma de decisiones y el coste de oportunidad.* *3.4. El coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de la producción (FPP).*	Crit.E.3.1. Identificar la necesidad de elegir como principio que origina el coste de oportunidad.	Est.E.3.1.1. Identifica el binomio de ideas escasez-elección como determinante de la peculiaridad de las cuestiones económicas. Est.E.3.1.2. Define y aplica la noción de coste de oportunidad como valor económico medible en cantidades monetarias.	X	X		X		X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
4.1. La eficiencia económica. *4.2 El crecimiento económico.*	Crit.E.4.1. Comprender y utilizar la frontera de posibilidades de producción como representación de las opciones económicas disponibles dadas la tecnología y la dotación de recursos productivos.	Est.E.4.1.1. Relaciona la tecnología con las posibilidades de producción de una economía. Est.E.4.1.2. Define y aplica la noción de coste de oportunidad como valor económico medible en cantidades monetarias.		X X		X X			
5.1. Los sectores productivos. *5.2. El intercambio, la especialización y la división del trabajo.* *5.3. El trueque.* *5.4. El intercambio y el dinero.*	Crit.E.5.1. Diferenciar el papel de la división del trabajo en la configuración de los sectores económicos.	Est.E.5.1.1. Establece los rasgos que caracterizan la agricultura, la industria y lo servicios como sectores de la actividad económica. Est.E.5.1.2. Identifica las ventajas del intercambio monetario con respecto al trueque.	X				X		

TEMA 2-FACTORES PRODUCTIVOS Y SISTEMAS ECONÓMICOS (Temporalización: 7 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1. Las empresas. *2. Las familias o economías domésticas.* *3. El sector público.*	Crit.E.1.1. Reconocer los diferentes agentes que intervienen en la actividad económica y distinguir su papel complementario para el funcionamiento de la economía de un país.	Est.E.1.1.1. Caracteriza a familias, empresas y sector público como agentes que toman decisiones motivadas por el principio de racionalidad económica.	X				X		
		Est.E.1.1.2. Identifica los objetivos de cada tipo de agente económico, así como los factores que influyen en su toma de decisiones.	X				X		
		Est.E.1.1.3. Establece la estructura del sector público por ámbitos de influencia geográfica.	X				X		
4. Los sistemas económicos y las decisiones básicas. *5. El funcionamiento de una economía de mercado.* *6. El funcionamiento de una economía centralizada.* *7. Las economías mixtas de mercado.*	Crit.LE.2.1. Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, valorando de un modo crítico los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia.	Est.E.2.1.1. Explica las preguntas económicas básicas para la organización económica y su relación con los distintos sistemas económicos.	X			X			
		Est.E.2.1.2. Identifica los rasgos distintivos de la economía de mercado, del sistema de planificación centralizada y de la economía mixta, valorando las ventajas y las limitaciones de los tres tipos de sistemas económicos.	X				X		

TEMA 3- LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA (Temporalización: 7 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1.1. El empresario. *1.2. Las decisiones clave de la empresa.*	Crit.E.1.1. Caracterizar al empresario como agente fundamental en la producción y distribución de bienes y servicios.	Est.E.1.1.1. Identifica la especialización y el consiguiente aumento de la productividad como principales ventajas de la división del trabajo. Est.E.1.1.2. Establece la función de la empresa como elemento de coordinación de decisiones de agentes económicos y favorecedor de la división del trabajo.				X X	X X		
2. La producción en el corto plazo. *3. Los costes de producción en el corto plazo.* *4. La producción y el largo plazo.* *5. La empresa y la maximización del beneficio.*	Crit.E.2.1. Describir la finalidad de la producción dentro del esquema del flujo circular de la renta, así como el contenido de este proceso y sus beneficios. Crit.E.2.2. Establecer la relación entre tecnología y eficiencia, utilizando la productividad como criterio para determinar esta última. Crit.E.2.3. Relacionar los costes de producción, la ley de los rendimientos decrecientes y las economías de escala.	Est.E.2.1.1. Explica el concepto de producción como creación de valor añadido. Est.E.2.1.2. Caracteriza la tecnología como conjunto de procedimientos relacionados con la producción, y determina su función en el progreso empresarial. Est.E.2.2.1. Identifica la tecnología más eficiente bajo la doble perspectiva técnica y económica. Est.E.2.2.2. Calcula la productividad de los diversos	X X	X X X		X X X			

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		factores y utiliza esta noción como indicador para determinar cuál es la tecnología más eficiente. Est.E.2.3.1. Clasifica y calcula los diversos tipos de costes que afrontan las empresas en su actividad productiva. Est.E.2.3.2. Vincula la ley de los rendimientos decrecientes y el concepto de economías de escala con la noción de coste.	X X	X X					

TEMA 4- LA OFERTA, LA DEMANDA Y EL MERCADO (Temporalización: 10 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1.1.Elementos fundamentales del mercado.	Crit.E.1.1. Establecer la oferta, la demanda y el dinero como elementos indispensables para la existencia de mercados.	Est.E.1.1.1. Define mercado como conjunto de actividades de compraventa de un determinado producto realizadas entre oferentes y demandantes.	X				X		
2.1. La tabla de la demanda *2.2. La curva de la demanda y la ley de la demanda* *2.3. La función de la demanda*	Crit.E.2.1. Identificar los factores condicionantes de la demanda y representarla gráficamente.	Est.E.2.1.1. Explica la relación entre la cantidad demandada de un bien y el precio de otros bienes. Est.E.2.1.2. Construye e interpreta la curva de demanda de un mercado a partir de datos matemáticos o información sobre el producto o servicio demandado.	X	X X			 X		
3.1. La tabla de oferta *3.2. La ley de oferta* *3.3. La curva de oferta* *3.4. La función de la oferta*	Crit.E.3.1. Identificar los factores condicionantes de la oferta y representarla gráficamente.	Est.E.3.1.1. Describe los elementos que influyen en la oferta de una empresa. Est.E.3.1.2. Construye e interpreta la curva de oferta de un mercado a partir de datos matemáticos o información sobre el producto ofrecido.	X	X X			 X		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
4.1. Exceso de oferta y de demanda: excedente y escasez. 4.2. El concepto de equilibrio.	Crit.E.4.1. Construir e interpretar analíticamente el equilibrio de mercado.	Est.E.4.1.1. Determina gráficamente el equilibrio como punto de intersección entre curvas de oferta y demanda.	X	X					
5.1. Desplazamientos de la curva de demanda. 5.2. Desplazamientos en la curva de oferta. 5.3. Desplazamientos de una curva y movimientos a lo largo de la misma	Crit.E.5.1. Explicar los efectos que conllevan cambios en las condiciones de mercado distintas del precio sobre el comportamiento de la oferta y la demanda.	Est.E.5.1.1. Identifica los factores que provocan desplazamientos en la curva de demanda, y distingue aquellos cambios en las condiciones de mercado que provocan expansión de la demanda de aquellos que causan una contracción de la misma. Est.E.5.1.2. Identifica los factores que provocan desplazamientos en la curva de oferta, y distingue aquellos cambios en las condiciones de mercado que provocan expansión de la oferta de aquellos que causan una contracción de la misma.	X X	X X					
6.1. La elasticidad de la demanda y el ingreso total. *6.2. Elasticidad de la*	Crit.E.6.1. Explicar y calcular la elasticidad de la demanda y de la oferta con respecto al precio,	Est.E.6.1.1. Identifica los factores que afectan a la elasticidad-precio de la	X	X					

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
oferta.	así como las consecuencias de estas variables en el funcionamiento de los mercados.	demanda, calculando el valor de la misma. Est.E.6.1.2. Identifica los factores que afectan a la elasticidad-precio de la oferta, calculando el valor de la misma.	X	X					

2ª EVALUACIÓN:

TEMA 5- MODELOS DE MERCADO (Temporalización: 7 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1.1. Competencia perfecta y competencia imperfecta *1.2. El grado de concentración y la influencia en el precio* *1.3. Las barreras de un mercado*	Crit.E.1.1. Clasificar los distintos tipos de mercado en función del grado de competencia que presentan. Crit.E.1.2. Clasificar los distintos tipos de mercado atendiendo a su grado de concentración, a la capacidad de cada empresa para influir en el precio, a la transparencia en la información y a la existencia o no de barreras de entrada y salida.	Est.E.1.1.1. Caracteriza la competencia perfecta, la competencia monopolística, el oligopolio y el monopolio como tipos de mercado de creciente grado de concentración. Est.E.1.2.1. Clasifica los mercados de competencia perfecta e imperfecta atendiendo al doble criterio de su grado de concentración y la capacidad de cada empresa para influir en el precio. Est.E.1.2.2. Compara diversos mercados según la homogeneidad del producto, la intensidad de la competencia, la transparencia y la libertad de entrada o salida de competidores. Est.E.1.2.3. Identifica las barreras de entrada y salida en un mercado, y establece la relación entre estas y la intensidad de la competencia.	X X X			X X X	X	X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
2.1. Condiciones de la competencia perfecta. *2.2. El funcionamiento de los mercados en competencia perfecta.* *2.3. La competencia perfecta y los beneficios.*	Crit.E.2.1. Identificar las características que definen a los mercados de competencia perfecta, estableciendo la relación de estas con la evolución temporal de este tipo de mercados.	Est.E.2.1.1. Describe los rasgos distintivos de los mercados de competencia perfecta. Est.E.2.1.2. Utiliza los elementos a través de los cuales se caracterizan los mercados de competencia perfecta para establecer y justificar la evolución que estos mercados experimentan.	X			X		X X	
3.1. La competencia imperfecta. *3.2. El monopolio.* *3.3. Causas que explican la aparición del monopolio.* *3.4. Análisis comparativo del monopolio y la competencia perfecta.*	Crit.E.3.1. Explicar el funcionamiento de los mercados de monopolio a partir de sus características esenciales.	Est.E.3.1.1. Utiliza los elementos a través de los cuales se caracterizan los mercados de monopolio para explicar el funcionamiento de estos mercados.				X		X	
4.1. Los mercados oligopolísticos. *4.2. La competencia monopolística y la diferenciación del producto.*	Crit.E.4.1. Identificar las características que definen a los mercados de oligopolio, estableciendo la relación de estas con el funcionamiento de este tipo de mercados y, especialmente, con el fenómeno de la colusión. Crit.LE.4.2. Explicar el	Est.E.4.1.1. Describe los rasgos que distinguen a los oligopolios, y explica el funcionamiento de los mismos cuando no tiene lugar la colusión. Est.E.4.1.2. Describe el tipo de acuerdos a los que suelen llegar las empresas que deciden cooperaren mercados de	X X			X	X		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
	funcionamiento de los mercados de competencia monopolística a partir de sus características esenciales.	oligopolio, explicando el comportamiento y los incentivos de las empresas bajo acuerdos de colusión. Est.E.4.2.1. Utiliza los elementos a través de los cuales se caracterizan los mercados de competencia monopolística para explicar el funcionamiento de estos mercados.	X					X	

TEMA 6- LA RETIBUCIÓN DE LOS FACTORES. EL MERCADO DE TRABAJO (Temporalización: 8 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
La renta y su distribución.	Crit.E.1.1. Explicar las diferentes formas de entender la distribución del ingreso.	Est.E.1.1.1. Establece la relación entre la clasificación de los factores de producción y las diversas fuentes de renta.	X			X			
2.1. La demanda de trabajo: factores determinantes. *2.2. La oferta de trabajo.* *2.3. La oferta de trabajo del mercado.* *2.4. La oferta de trabajo, la tasa de actividad y la demografía.* *2.5. El equilibrio del mercado de trabajo.*	Crit.E.2.1. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo en todos sus elementos.	Est.E.2.1.1. Describe las características de oferta y la demanda de trabajo, explicando la formación del salario como resultado de la interacción entre ambas.	X	X					
3.1. El establecimiento de un salario mínimo y los sindicatos. *3.2. El desempleo friccional y el desajuste laboral.*	Crit.E.3.1. Explicar las principales causas del desempleo.	Est.E.3.1.1. Diferencia entre desempleo neoclásico, keynesiano, friccional y desajuste laboral.	X						X
4.1. El capital humano. *4.2. La naturaleza de los puestos de trabajo.* *4.3. La discriminación.*	Crit.E.4.1. Explicar las diversas causas de las diferencias salariales.	Est.E.4.1.1. Reconoce las diferentes causas que motivan la existencia de diferencias salariales, diferenciando aquellas que no tienen un fundamento en la naturaleza del proceso de producción.	X			X			

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
5. El interés y el capital. *6. La renta de la tierra.*	Crit.E.5.1. Describir la formación de las rentas del capital y de la tierra como resultado de la interacción de la oferta y la demanda en mercados específicos.	Est.E.5.1.1. Describe el funcionamiento básico del mercado de capitales. Est.E.5.1.2. Describe el funcionamiento básico de los mercados de recursos naturales.	X X	X X					

TEMA 7- LOS FALLOS DEL MERCADO Y EL ESTADO (Temporalización: 8 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1.1. Las externalidades. *1.2. Las externalidades negativas: la contaminación.* *1.3. Externalidades positivas: el caso de los estudios superiores.*	Crit.E.1.1. Explicar el concepto de fallo de mercado. Crit.E.1.2. Clasificar los diferentes tipos de externalidades y caracterizar las políticas medioambientales como actuaciones frente a externalidades negativas.	Est.E.1.1.1. Caracteriza los fallos de mercado como situaciones en las que el mecanismo de mercado produce resultados ineficientes. Est.E.1.2.1. Reconoce la importancia de las externalidades en las actividades económicas de producción y consumo. Est.E.1.2.2. Identifica las principales líneas de actuación del sector público en materia medioambiental como políticas frente a externalidades negativas.	X X			 X	X X X		
2. Los bienes públicos. *3. Los recursos comunes.*	Crit.E.2.1. Explicar el comportamiento del Estado en la provisión de bienes públicos y comunes atendiendo a las características de estos.	Est.E.2.1.1. Distingue los bienes públicos y los bienes comunes de los privados a través de las peculiaridades en su consumo. Est.E.2.1.2. Identifica la necesidad de implicación del sector público en el suministro de bienes públicos y en la gestión de los bienes comunes, distinguiendo las diferentes formas de efectuarla.	X			 X	X X		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
4. La información imperfecta.	Crit.E.3.1. Describir la noción de información imperfecta y sus consecuencias en el funcionamiento de los mercados.	Est.E.3.1.1. Caracteriza los efectos negativos de la información imperfecta. Est.E.3.1.2. Caracteriza los efectos negativos de la información asimétrica.					X X	X X	
5.1. La intervención del Estado en la economía. *5.2. La política distributiva.* *5.3. El estado de bienestar y las desigualdades.*	Crit.E.4.1. Reconocer la magnitud de la desigualdad de la renta, así como las políticas destinadas a reducirla.	Est.E.4.1.1. Clasifica las diferentes políticas públicas con efectos redistributivos de la renta.	X				X		

TEMA 8- MACROECONOMÍA Y MACROMAGNITUDES (Temporalización: 8 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1. Macroeconomía: objetivos e instrumentos. *1.1. Los objetivos y los instrumentos de la política macroeconómica.*	Crit.E.1.1. Identificar las variables críticas de la economía y conceptualizar la macroeconomía como la disciplina que trata de su estudio.	Est.E.1.1.1. Formula las cuestiones fundamentales que afectan al conjunto de la economía, reconociendo la relación entre variables e indicadores e identificando los más importantes.	X		X				
2. El Producto Interior Bruto (PIB). *3. El PIB por el método del gasto.* *4. El PIB por el método de los costes.* *5. El PIB nominal y el PIB real: los índices de precios y la inflación.* *6. Del PIB a la renta disponible.*	CritLE.2.1. Describir las características del PIB con vistas a calcular dicho indicador. Crit.E.2.2. Calcular el PIB por la triple vía del gasto, el valor añadido y la renta. Crit.E.2.3. Describir las limitaciones del PIB y utilizar otros indicadores que lo complementan, entre ellos los provenientes de la Contabilidad Nacional.	Est.E.2.1.1. Define el PIB como valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un periodo de tiempo. Est.E.2.2.1. Calcula el PIB por el método del gasto en bienes y servicios finales. Est.E.2.2.2. Calcula el PIB por el método del valor añadido. Est.E.2.2.3. Calcula el PIB por el método de los ingresos o de la renta. Est.E.2.3.2. Conoce y calcula los indicadores más importantes recogidos en la Contabilidad Nacional.	X X X X X	X X X X X					

TEMA 9- DEMANDA Y OFERTA AGREGADAS: INFLACIÓN, DESEMPLEO Y CICLOS (Temporalización: 8 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1.1. El funcionamiento de la macroeconomía.	Crit.E.1.1. Interpretar la oferta y demanda agregadas como fuerzas internas de mercado.	Est.E.1.1.1. Interpreta la demanda agregada a través del PIB como fuerza interna del mercado.		X		X			
2.1. La curva de la oferta y la demanda agregada. *2.3. El equilibrio macroeconómico.*	Crit.E.2.1. Explicar analítica y gráficamente el equilibrio macroeconómico como interacción de la oferta y la demanda agregadas.	Est.E.2.1.1. Describe, representa e interpreta la función de la demanda agregada, describiendo gráficamente los efectos de los cambios en sus factores determinantes. Est.E.2.1.2. Describe, representa e interpreta la función de la oferta agregada, describiendo gráficamente los efectos de los cambios en sus factores determinantes. Est.E.2.1.3. Explica analíticamente el equilibrio macroeconómico y describe sus características.	X X X	X X X					
B. Desplazamientos de la demanda agregada. *C. Inflación de demanda.* *D. Inflación de costes.*	Crit.E.2.1. Definir la noción de inflación, establecer sus causas y prever sus consecuencias.	Est.E.2.1.1. Analiza una situación de inflación estableciendo sus causas. Est.E.2.1.2. Explica las consecuencias de la inflación en términos de grupos perjudicados y grupos	X X				X X		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		beneficiados por ella.							
4. El desempleo. *5. Teorías explicativas del desempleo y políticas a seguir.*	Crit.E.4.1. Analizar el fenómeno del desempleo según sus orígenes diversos y describir las principales medidas de política de empleo.	Est.E.4.1.1. Explica las clases de desempleo y sus efectos sobre la economía, así como las políticas de empleo.	X				X		
6. El ciclo económico.	Crit.E.5.1. Explicar el contenido de las políticas macroeconómicas frente a la inestabilidad cíclica de la economía.	Est.E.5.1.1. Describe los ciclos económicos como alternancia entre fases expansivas y recesivas de la economía. Est.E.5.1.2. Reconoce el potencial estabilizador de las políticas macroeconómicas frente a las fluctuaciones de la economía.	X X	X X					

3ª EVALUACIÓN:

TEMA 10- LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO Y LA POLÍTICA FISCAL (Temporalización: 8 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1. La intervención del Estado y la política fiscal. *1.1. La intervención del Estado, los economistas clásicos y los keynesianos.* *1.2. Elementos de la política fiscal.* *1.3. La política fiscal y la actividad económica.*	Crit.E.1.1. Establecer la relación entre las variables e indicadores sobre los que actúa el sector público y los objetivos y resultados de las políticas fiscales. Crit.E.1.2. Relacionar las distintas políticas fiscales con sus respectivos objetivos y sus variables económicas de actuación.	Est.E.1.1.1. Describe los objetivos y criterios de las políticas fiscales en términos medibles por indicadores macroeconómicos. Est.E.1.2.1. Relaciona cada política fiscal con el objetivo o función que persigue y con los indicadores mediante los cuales concreta sus objetivos y valora sus resultados.	X X	X			X		
2. La política fiscal y el presupuesto del sector público. *3. El presupuesto público y el ciclo económico.* *4. Políticas sectoriales discrecionales: vivienda, sanidad y medio ambiente.*	Crit.E.2.1. Clasificar las diversas medidas de política fiscal y determinar sus efectos sobre la economía.	Est.E.2.1.1. Describe los efectos de cada uno de los instrumentos de la política fiscal sobre la producción, el empleo y el nivel general de precios.	X	X					
5.1. Clasificación de los gastos. *5.2. Clasificación de los ingresos.*	Crit.E.3.1. Calcular e interpretar el saldo presupuestario, explicando la aparición de déficit y las opciones para financiarlo.	Est.E.3.1.1. Interpreta los Presupuestos Generales del Estado, identificando sus partidas principales de ingresos y gastos.	X				X		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		Est.E.3.1.2. Describe una situación de déficit público, identificando su naturaleza y las posibles opciones de política macroeconómica para reducirlo.				X	X		

TEMA 11- EL DINERO Y LOS BANCOS (Temporalización: 10 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1.1. Del dinero mercancía al dinero papel. *1.2. El dinero en el sistema financiero actual.* *1.3. El dinero en las economías modernas: la cantidad de dinero.*	Crit.E.1.1. Explicar la naturaleza del dinero y su función en la economía. Crit.E.1.2. Explicar los determinantes de la demanda de dinero y del tipo de interés entendido como precio del dinero.	Est.E.1.1.1. Describe la naturaleza del dinero fiduciario a través de las funciones que cumple en la sociedad. Est. E.1.2.1. Describe los determinantes de la demanda de dinero y del tipo de interés.							
2.1 Oferta monetaria: los agregados monetarios. *2.2 La demanda de dinero.* *2.3 Los bancos y la creación de dinero.*	Crit.E.2.1. Explicar el origen del dinero bancario y el proceso de creación del mismo.	Est.E.2.1.1. Describe el proceso de creación de dinero bancario a partir del coeficiente de caja.	X	X					

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
2.4 El proceso de creación del dinero bancario.			X	X					
3.1 La política monetaria única (Unidad 12). *3.2 Los instrumentos de la política monetaria única (Unidad 12).*	Crit.E.3.1. Explicar la naturaleza de la política monetaria y los efectos que produce en la economía.	Est.E.3.1.1. Describe los objetivos de la política monetaria, sus instrumentos y el doble sentido que esta puede asumir, explicando sus efectos en los indicadores macroeconómicos clave.	X	X					
6.1. Intermediarios financieros bancarios. *6.2. Los intermediarios financieros no bancarios.* *6.3. El mercado de valores: la Bolsa.*	Crit.E.1.1. Describir la función económica y la estructura del sistema financiero español.	Est.E.1.1.1. Describe la función del sistema financiero en la economía y caracteriza los productos financieros como instrumentos para el cumplimiento de dicha función. Est.LE.1.2.1. Describe la estructura general del sistema financiero español.	X X	X			 X		

TEMA 12- BANCO CENTRAL, OFERTA MONETARIA E INFLACIÓN (Temporalización: 8 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1. El Banco de España y el Banco Central Europeo (BCE). *2. La base monetaria, la oferta monetaria y el multiplicador del dinero.* *3. La política monetaria.* *4. La política monetaria, la demanda agregada y la inflación.*	Crit.E.1.1. Describir la función de la política monetaria y el proceso por el cual influye en la dinámica económica.	Est.E.1.1.1. Describe la estructura y funciones del Banco de España y del Banco Central Europeo, relacionándolas con las variables de control de la política monetaria. Est.E.1.2.1. Define la política monetaria y caracteriza sus efectos sobre la demanda agregada y la inflación.	X X	X		X			

TEMA 13- LA ECONOMÍA INTERNACIONAL Y LA BALANZA DE PAGOS (Temporalización: 8 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1. El comercio internacional. *2. La ventaja comparativa: análisis gráfico.*	Crit.E.1.1. Caracterizar el fenómeno del comercio internacional y explicarlo a través de la teoría de la ventaja comparativa.	Est.E.1.1.1. Explica la existencia de comercio internacional a través de la noción de ventaja comparativa.	X					X	
1. La polémica librecambio-proteccionismo. *2. Argumentos para tomar medidas proteccionistas.* *3. La política comercial.*	Crit.E.2.1. Explicar el libre comercio y enumerar los principales argumentos en su favor. Crit.E.2.2. Explicar el proteccionismo como conjunto de medidas económicas apoyadas en argumentos concretos.	Est.E.2.1.1. Define el libre comercio e identifica los fundamentos teóricos de los principales argumentos en su defensa. Est.E.2.2.1. Define el proteccionismo e identifica los principales argumentos teóricos en su defensa y las medidas proteccionistas más destacadas.	X X				X X		
1.Formas de relaciones comerciales entre países: la Unión Europea.	Crit.E.3.1. Conocer la finalidad y el funcionamiento de las instituciones fundamentales de la UE, en especial los organismos de mayor contenido económico.	Est.E.3.1.1. Describe la arquitectura institucional básica de la UE e identifica el cuerpo jurídico en el que se asienta. Est.E.3.1.2. Conoce las instituciones europeas de relevancia económica y describe brevemente su misión y funcionamiento. Est.LE.3.1.3. Conoce la historia de la integración europea.	X X				X X X		X

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1.La balanza de pagos.	Crit.LE.4.1. Describir la balanza de pagos y sus componentes, interpretando la balanza de pago de la economía española.	Est.LE.4.1.1. Explica la estructura de la balanza de pagos, y la interpreta a partir de ejemplos reales.	X	X					

TEMA 14- EL MERCADO DE DIVISAS Y LA UNIÓN MONETARIA EUROPEA (Temporalización: 7 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1. El comercio internacional y el tipo de cambio. *2. El mercado de divisas y la determinación del tipo de cambio.*	Crit.E.1.1. Explicar el funcionamiento de los mercados de divisas en términos de equilibrio entre oferta y demanda.	Est.E.1.1.1. Describe el funcionamiento de un mercado de divisas en flotación libre a partir de los elementos que condicionan la oferta y la demanda.	X	X					
3. Los distintos sistemas de fijación del tipo de cambio. *4. El tipo de cambio en la Unión Monetaria Europea.*	Crit.E.2.1. Relacionar las clases de sistemas monetarios internacionales con las consecuencias económicas de las variaciones en los tipos de cambio.	Est.E.2.1.1. Describe las diversas clases de sistemas monetarios internacionales en relación con el objetivo de amortiguar las fluctuaciones en los tipos de cambio.	X			X			

TEMA 15- CRECIMIENTO Y DESARROLLO (Temporalización: 7 SESIONES LECTIVAS)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
1. El crecimiento económico en el corto y en el largo plazo. *2. Las fuentes del crecimiento económico.*	Crit.E.1.1. Describir los principales factores del crecimiento económico, así como su interacción.	Est.E.1.1.1. Identifica los principales factores que contribuyen al crecimiento económico, describiendo las interacciones que se dan entre ellos y los efectos positivos y negativos que generan.				X	X		
1.Los beneficios y los costes del crecimiento económico. *2.El medio ambiente y el crecimiento sostenible: el caso de la UE.* *-Los principios de la política ambiental de la UE.* *-Los costes de la contaminación.*	Crit.E.2.1. Describir las políticas medioambientales que se desarrollan en el marco de la UE para frenar el deterioro medioambiental.	Est.E.2.1.1. Relaciona las políticas medioambientales de la UE con las diversas facetas del deterioro del medio ambiente.				X	X		
1. El desarrollo económico. *2. Los indicadores del grado de desarrollo.* *3.Elementos condicionantes del subdesarrollo.* *4.Enseñanzas para salir del subdesarrollo.*	Crit.E.3.1. Explicar el desarrollo como proceso y el subdesarrollo como estado a través de las causas y las consecuencias de ambos fenómenos.	Est.E.3.1.1. Explica las causas del subdesarrollo, diferenciando entre crecimiento y desarrollo, y entre desarrollo económico y humano. Est.E.3.1.2. Describe las principales actuaciones de política de largo plazo que	X X				X X		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		contribuyen a salir del subdesarrollo.							
1. Desarrollo, globalización, convergencia y pobreza. *2.Globalización y convergencia* *2. El Banco Mundial* *4.Las economías occidentales y la pobreza* *5. El estado de bienestar*	Crit.E.4.1. Describir la globalización como proceso alentado por unos factores concretos y con una serie de consecuencias económicas.	Est.E.4.1.1. Describe el proceso de globalización como creación de un mercado mundial, alentado por agentes y factores económicos concretos y que conlleva ventajas y problemas determinados.	X		X				

4- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA

1ª EVALUACIÓN:

- ✓ U.D. 1: ECONOMÍA: NECESIDAD DE ELEGIR
- ✓ U.D. 2: FACTORES PRODUCTIVOS Y SISTEMAS ECONÓMICOS
- ✓ U.D. 3: LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA
- ✓ U.D. 4: LA OFERTA, LA DEMANDA Y EL MERCADO

2ª EVALUACIÓN:

- ✓ U.D. 5: MODELOS DE MERCADO
- ✓ U.D. 6: LA RETRIBUCIÓN DE LOS FACTORES: EL MERCADO DE TRABAJO
- ✓ U.D. 7: LOS FALLOS DEL MERCADO Y EL ESTADO
- ✓ U.D. 8: LA MACROECONOMÍA Y LAS MACROMAGNITUDES
- ✓ U.D. 9: DEMANDA Y OFERTA AGREGADAS: INFLACIÓN, DESEMPLEO Y CICLOS

3ª EVALUACIÓN

- ✓ U.D. 10: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO Y LA POLÍTICA FISCAL
- ✓ U.D.11: EL DINERO Y LOS BANCOS
- ✓ U.D. 12: EL BANCO CENTRAL, LA POLÍTICA MONETARIA Y LA INFLACIÓN
- ✓ U.D. 13: LA ECONOMÍA INTERNACIONAL Y LA BALANZA DE PAGOS
- ✓ U.D. 14: EL MERCADO DE DIVISAS Y LA UNIÓN MONETARIA EUROPEA
- ✓ U.D. 15: CRECIMIENTO Y DESARROLLO

5-METODOLOGÍA

Será activa y participativa, ya que el profesor se encargará de fomentar la participación de los alumnos en las clases, lo cual permitirá detectar las necesidades educativas de estos, a fin de poder tomar las medidas de apoyo necesarias. De esta forma se pretende tanto facilitar la asimilación de los contenidos por los alumnos, como ver las dificultades que estos pueden tener en el proceso de aprendizaje.

La exposición de la materia por parte del profesor irá acompañada de presentaciones de powerpoint, resúmenes, esquemas, actividades y trabajos complementarios que faciliten la asimilación de esta por los alumnos. También se realizará con frecuencia la lectura de textos breves sobre cuestiones o temas económicos, así como artículos de prensa económica, con el fin de motivar al alumno en la introducción de nuevos contenidos, estimular un debate y encontrar aplicación a los contenidos estudiados.

6-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Libro de texto indicado por el profesor y otros de consulta que para el mismo nivel ofertan otras editoriales.
- Presentaciones de powerpoint confeccionadas por el profesor.
- Videos en relación con la materia impartida.
- Artículos de periódicos y revistas especializadas en economía.
- Lectura de textos breves sobre temas económicos.
- Etc.

7-SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

La evaluación será continua, el profesor se ocupará de evaluar y valorar día a día si el alumno ha estudiado y comprendido los contenidos anteriormente explicados.

Se realizarán tres pruebas de evaluación que corresponderán a los tres trimestres en que se divide el curso.

La calificación de cada trimestre estará determinada por:

- La nota del examen teórico de evaluación que supondrá aproximadamente el 40% de la calificación.
- La nota de las pruebas prácticas de evaluación que supondrán aproximadamente un 30% de la calificación
- Las calificaciones obtenidas en las diversas pruebas (orales y escritas) que se irán realizando periódicamente ponderarán un 20%.
- Otros aspectos como: el interés que demuestre el alumno por la asignatura, su evolución durante el curso y el trabajo que a diario desarrolle ponderará hasta un 10%.

A la hora de calificar las pruebas escritas el profesor tendrá en cuenta aspectos como la presentación y la ortografía. En caso de considerar que estas no son correctas podrá descontar hasta un punto de la nota del examen. En cuanto a las faltas de ortografía se descontarán 0,2 puntos por cada falta y 0,1 por cada acento, hasta el límite citado de un punto.

Si en el transcurso de un examen un alumno es sorprendido copiando tendrá una calificación de cero puntos y con dicha nota se realizará el cálculo de la media de la evaluación.

La recuperación de la evaluación exigirá la realización de todas las actividades demandadas por el profesor en el desarrollo normal de la asignatura, lo que se completará con pruebas escritas específicas.

Cuando el alumno o alumna no haya superado los contenidos de alguna evaluación, la calificación final del curso será insuficiente.

Los alumnos que en junio no aprueben la asignatura deberán presentarse al examen extraordinario y examinarse de toda la materia de la misma. La asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias deberán ser debidamente justificadas al profesor y al tutor.

En aplicación de las normas del centro, si un alumno pierde el derecho de evaluación continua por faltas de asistencia injustificadas en un trimestre no podrá presentarse al examen de evaluación correspondiente a ese trimestre y deberá examinarse del mismo en la prueba de recuperación. Si hubiese perdido el derecho a evaluación continua de todo el curso deberá presentarse al examen de recuperación final de todos los trimestres. Si el alumno no acudió a clase el día del examen deberá justificar la ausencia debidamente para poder realizarlo otro día.

Los alumnos de segundo curso que tengan pendiente esta asignatura deberán realizar un examen de evaluación trimestral, y aquellos que no aprueben las tres evaluaciones tendrán la posibilidad de recuperar los exámenes suspensos a final de curso.

8-ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los temas transversales son un conjunto de contenidos de enseñanza esencialmente actitudinales que entraron a formar parte en las actividades planteadas en todas las áreas curriculares del sistema educativo español con la LOGSE. La denominación se temas transversales está en desuso y las nuevas normas educativas hablan de tratamiento transversal de la educación en valores o elementos transversales. La LOMCE los considera fundamentales para la transmisión y puesta en práctica de valores. Según el Ministerio de Educación el carácter transversal hace referencia a que:

- Los temas transversales abarcan contenidos de varias disciplinas y su tratamiento debe ser abordado desde la complementariedad.
- No pueden plantearse como un programa paralelo al desarrollo del currículo sino insertado en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades del centro.

Fueron introducidos por la reforma educativa española de 1991. De estos temas los que se trabajarán especialmente en la asignatura de economía son:

- Educación ambiental
- Educación del consumidor
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos
- Educación cívica y moral

Con ellos se pretende desarrollar en los alumnos valores sociales e individuales tales como: la igualdad entre hombres y mujeres, la tolerancia, la justicia, la equidad, la solidaridad, la libertad, la responsabilidad y el esfuerzo individual, la iniciativa, la creatividad, el espíritu emprendedor, el desarrollo sostenible, el medioambiente… El profesor hará referencia constantemente a estos elementos transversales en la exposición de la materia impartida con el objeto de que los alumnos los asimilen e interioricen.

9-TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias los precisen y realizar consecuentemente las

adaptaciones curriculares precisas. Los responsables son los diferentes departamentos educativos de los centros de enseñanza.

En este sentido, se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos, centrándose en aquellos que se adapten mejor a las características de los alumnos.

El proceso de evaluación es un apartado adecuado para realizar el tratamiento diferenciado, por las distintas características de los alumnos. Para detectar cuáles son las carencias importantes de los alumnos de una forma rápida se deberán proponer las tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos particulares adecuados a cada alumno. Esto se hará realizando:

a) Resúmenes con los conceptos fundamentales.
b) Las actividades propuestas con diferentes grados y niveles de dificultad.
c) Adaptación de la temporalización.

10- MEDIDAS DE FOMENTO DE LA LECTURA

Se procurará realizar actividades encaminadas al fomento de la lectura por parte de los alumnos, tanto dentro como fuera del aula. También motivar a los alumnos para que adquieran este hábito tan importante. Para ello se leerán diversos textos económicos procedentes de noticias de economía publicadas en los periódicos y revistas especializadas. Los textos en principio serán seleccionados por el profesor para que se ajusten al nivel de los alumnos, pero posteriormente se motivará a estos para que sean ellos quienes aporten noticias y textos sobre temas económicos. El objetivo de estas medidas es ampliar los conocimientos de los alumnos y debatir posteriormente sobre los temas tratados.

11- MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación estableció, en su artículo 1 g), como principio básico el esfuerzo individual y la motivación del alumnado. Asimismo, el artículo 2 f) determinó que uno de los fines que orientan el sistema educativo español es el desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

Y, el artículo 33 b) y k) estableció que el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan, entre otros objetivos, consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, y afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Estas previsiones tuvieron su reflejo en el Decreto 42/2008, de 5 de junio, por el que se estableció el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León y en la ORDEN EDU/363/2015 de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Para la consecución de los objetivos descritos anteriormente en las etapas que constituyen la educación básica y en bachillerato es necesario complementar el trabajo diario que se realiza en los centros educativos con la participación en diferentes actividades y proyectos que enfrenten a los alumnos con situaciones en las que, por un lado integren los aprendizajes adquiridos y, por otro, tengan que fortalecer sus capacidades y destrezas, en particular las relacionadas con el emprendimiento.

Por este motivo se proponen las siguientes actuaciones para fomentar el emprendimiento:

- Dotar a los alumnos de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para emprender.

- Leer en clase artículos de periódicos y revistas especializadas que versen sobre el emprendimiento.

- Hacer diariamente búsquedas en internet sobre economía y empresa.

- Promover el debate en el aula sobre la iniciativa emprendedora.

12- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Se proponen las siguientes:

- Proyección de videos sobre economía en general: el crack de 29, la bolsa de valores…
- Visita al INE y a la Agencia Tributaria.
- Si es posible vista al Congreso de los diputados, al Banco de España o a la Bolsa de Madrid.

13- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

La evaluación, afecta no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado sino también al resto de elementos implicados en el proceso de enseñanza, al profesor y al mismo diseño curricular, evaluando objetivos, contenidos, competencias clave, metodología, recursos organizativos y materiales, y el propio sistema de evaluación. En este sentido, a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos, parece conveniente incorporar información sobre la idoneidad de los distintos componentes de la programación. Esta evaluación se hará de forma continuada para poder realizar las mejoras que se estimen convenientes.

Desde una perspectiva amplia, la evaluación de la propia programación podría presentar tres momentos diferenciados.

- El primero de ellos nos invita, tras su planificación y previamente su desarrollo y aplicación en unidades o proyectos de trabajo, a testear la inclusión, idoneidad y pertinencia de todos los elementos curriculares prescriptivos.
- El segundo momento aluda a la reorientación continua que la aplicación en el aula de la programación, puede aportar sobre los procesos de implementación. Instrumentos de evaluación como el cuaderno del profesor y el registro anecdótico, aportarán consideraciones, juicios, sugerencias…, que luego serán objeto de una más profunda reflexión final del proceso evaluador. Las opiniones del alumnado serán también una referencia importante para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Por último, será al final del proceso, tras la aplicación real de la programación, cuando el profesor tendrá una perspectiva más completa que se completará con los resultados de la evaluación del aprendizaje del alumnado y será una referencia importante para realizar los ajustes oportunos.

La conjunción de los tres momentos genera información fiable y válida suficiente para emitir juicios de valor que den soporte a la función formativa de la evaluación y permitan reconducir, tomar decisiones y mejorar las programaciones , sus procesos de aplicación y los resultados de su puesta en marcha.

“IES VIRGEN DEL ESPINO”

PROGRAMACIÓN LOMCE DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BCS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (ECONOMÍA)

Pilar García Fernández

CURSO 2019/20

1-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

La enseñanza de Los Fundamentos de Administración y Gestión en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Determinar y localizar las oportunidades de negocio que permitan desarrollar una idea, ponerla en marcha y mantenerla en el tiempo, creando empleo y potenciando el bienestar social desde el respeto a la ética empresarial.
- Actuar tanto de forma autónoma como en equipo, en la planificación e implantación de planes de negocio, proyectos y decisiones desde una perspectiva autónoma e innovadora, utilizando herramientas informáticas y audiovisuales para la difusión efectiva del proyecto.
- Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos, analizando su forma de organización, sus áreas de actividad y las interrelaciones que existen entre ellas.
- Analizar la actividad económica y financiera de las empresas, y especialmente el papel que estas desempeñan como factor de desarrollo del país.
- Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.
- Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.
- Diseñar la política de marketing de la empresa en función de los mercados a los que dirige sus productos.
- Confeccionar e interpretar, de modo general, los libros contables y estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios, y proponer medidas correctoras.
- Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.
- Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo.
- Afianzar el espíritu emprendedor a través del conocimiento de las cualidades emprendedoras y de la actitud ante el cambio.

2-COMPETENCIAS CLAVE:

Son un conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas por el alumnado, respetando las características individuales. Su finalidad es lograr en los alumnos, su desarrollo como persona, que ejerza como miembro activo de una sociedad, se incorpore a la vida adulta y desarrolle un aprendizaje permanente.
La materia de Fundamentos de Administración y Gestión debe contribuir a la adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística: facilita la comunicación y logra habilidades para saber comprender, escuchar, contrastar opiniones, utilizar el discurso, la argumentación, la disertación… Se procurará su adquisición mediante:
  - Tareas en las que el alumno deberá definir determinados conceptos.
  - Tareas en las que deberá desarrollar y exponer sus conocimientos.
  - Tareas en las que deberá expresar e interpretar de forma oral y escrita pensamientos y opiniones.
  - Búsqueda, por parte del alumno, de información económica y su posterior análisis.
  - Empleo de vocabulario específico de la asignatura por el alumno y el profesor.
  - Control ortográfico.
  - Lectura e interpretación por el alumno de textos económicos procedentes fundamentalmente de periódicos y revistas especializadas.
- Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología: permite utilizar herramientas y razonamientos matemáticos y científicos para enfrentarse a situaciones cotidianas, y ser capaz de tomar decisiones en cuestiones económicas, laborales… Se procurará su adquisición mediante:
  - Realización por el alumno de diversos ejercicios prácticos en los que se utilizará, como principal herramienta, la matemática aplicada y en los que el alumno deberá emplear con rigor diversas fórmulas y realizar representaciones gráficas.
  - Tareas relacionadas con la contabilidad empresarial: confección de libros diario, mayor, y libro de inventarios y cuentas anuales.
  - Tareas que integren el conocimiento matemático y económico, y permitan relacionarlos.
- Competencia digital: recopilar información mediante la observación de la realidad, o la consulta de fuentes escritas, audiovisuales… siendo capaz de seleccionarla, y analizarla. Se procurará su consecución mediante:
  - Tareas realizadas en el ordenador empleando programas de tratamiento de textos. Entre ellas cabe destacar la confección de un proyecto empresarial.
  - Realización, por el alumno, de diversas búsquedas de información económica en internet y su análisis.
  - Búsqueda y análisis de noticias económicas procedentes de diversos medios de comunicación.

- Competencia de aprender a aprender: consiste en iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de llevarlo de manera autónoma así como desenvolverse ante la incertidumbre y buscar respuestas y soluciones. Para conseguirla se propondrán a los alumnos:
  - Tareas encaminadas a que el alumno sea consciente de sus capacidades intelectuales, de planificación, síntesis, memorización…
  - Tareas realizadas en grupo como el proyecto empresarial con el que los alumnos desarrollarán esta competencia.
  - Tareas que impliquen realizar diferentes tipos de técnicas de estudio: subrayado, esquemas, resúmenes…
- Competencia social y cívica: se refiere a comprender la realidad social tanto en la actualidad como a lo largo de la historia. Contribuye a comprender las sociedades actuales y su pluralidad, y a crear sentimientos comunes que favorezcan la convivencia. Esta comprensión posibilita la valoración, el respeto y la tolerancia hacia personas con diferentes opiniones y prevé el ejercicio de esos valores al proponer actividades en grupo y debates donde cada uno expresa sus ideas y se escuchan y respetan las aportaciones de otros. Para conseguirla se propondrán:
  - Tareas destinadas a analizar los métodos de producción de las empresas y los hábitos de consumo de los ciudadanos, así como argumentar sus consecuencias.
  - Tareas destinadas al estudio de la importancia del emprendimiento para el desarrollo social.
  - Tareas para valorar la influencia de la actividad humana y promover el cuidado del medioambiente y el consumo racional y responsable.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: implica la capacidad para transformar ideas en actos; elegir, planificar y gestionar conocimientos, destrezas y habilidades con criterio propio para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello se proporcionará al alumno información y conocimientos sobre el trabajo, la economía, las finanzas que le permitan planificar, gestionar y tomar decisiones y resolver problemas económicos.

- Conciencia y expresiones culturales: conocer el entorno en que los ciudadanos nos movemos y ser conscientes de que constantemente interactuamos con él, por lo que hay que hacer un uso responsable del mismo que asegure la protección y conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural y artístico. Se harán:
  - Tareas que permitan la valoración del impacto de la actividad humana en el medioambiente y fomento de actitudes de respeto al mismo.
  - Estudio de los peligros de un crecimiento económico ilimitado y ventajas del crecimiento económico sostenible.
  - Fomento de una actitud abierta y respetuosa con las diferentes manifestaciones culturales y por la conservación de nuestro patrimonio pues ambas cosas son fuentes de creación de riqueza.

3-OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CURSO: 2ºBACHILLERATO **ÁREA: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

BLOQUE 1: INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: PROYECTO EMPRESARIAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	Trimestre / Nº sesiones
Innovación empresarial, desarrollo económico y creación de empleo. La figura del emprendedor: cualidades y habilidades sociales y de dirección. El papel del emprendedor en la sociedad. La investigación de la idea de negocio y sus factores determinantes. Selección de ideas: la importancia de la formación, la innovación, y la creatividad. Análisis del mercado, del sector económico y del entorno. Análisis DAFO. Análisis de las fuerzas competitivas de Porter. Uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la comercialización en el mercado interno y en el exterior. Diseño de la organización. Puesta en común de ideas de negocio.	1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	X		X			X X		X			X	X X		1/10
	2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.			X			X X					X X			

	3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. 3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. 3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. 3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa	X X			 X		 X X X		X	X X			 X X X		

BLOQUE 2: ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	Trimestre/ Nº sesiones
La creación de la empresa: Objetivos, fines y estructura organizativa de la empresa. La dirección de la empresa y la toma de decisiones. La elección de la forma jurídica que se adapta a nuestro proyecto. Factores de localización y proceso de selección. Recursos materiales, financieros y humanos. La responsabilidad social corporativa y la ética en los negocios.	1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. 1.2.Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios 1.3.Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa. 1.4.Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. 1.5.Realiza una previsión de los recursos necesarios.	X			X X	X	X X						X X X	X X	1/20

BLOQUE 3: DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITESPARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	Trimestre/ Nº de sesiones
Trámites de constitución, documentación, y requisitos ante los diferentes organismos e instituciones en el proceso de puesta en marcha de la empresa. Uso de medios electrónicos. Normativa legal básica a observar en materia mercantil, medioambiental, laboral y fiscal.	1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.					X								X	1/10
	2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha. 2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.					X X								X X	

BLOQUE 4: PLAN DE APROVISIONAMIENTO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	Trimestre/ Nº sesiones
El Plan de aprovisionamiento. Fuentes, selección y gestión de proveedores. Las condiciones de aprovisionamiento: Técnicas y etapas. Proceso y etapas en la negociación de condiciones: Pagos, Plazos, entregas, calidad y garantías. El Proceso administrativo de las compras Documentos básicos de las operaciones de aprovisionamiento y de pago. El IVA en las compras.	1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.		X				X						X		2/10
	2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	X	X	X						X		X	X		
	3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.				X	X				X				X		

BLOQUE 5: GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING DE LA EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	Trimestre/ Nº sesiones
La Dirección Comercial en la empresa. Análisis del entorno, la competencia y del cliente. Captación de clientes. Detección y estudio de la competencia. Técnicas de fidelización y atención al cliente. Estado previsional de ventas a corto, medio y largo Plazo. Políticas de Marketing mix: Políticas de Producto. Estrategias de precios y criterios de fijación de precios. Promoción y publicidad .La Distribución El uso de nuevas tecnologías en el Plan de Marketing. Las condiciones de comercialización: cobro, entregas, garantías y servicios postventa. El impago. El proceso administrativo de las ventas: Documentos básicos de las operaciones de comercialización y de cobro. EL IVA en las ventas.	1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa. 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma. 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales. 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	X X				X	X			X X				X X		2/10
	2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.		X										X		

	3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	X X					X			X X			X		

BLOQUE 6: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	Trimestre Nº sesiones
Los recursos humanos en la empresa. La Planificación y gestión: previsión de necesidades, ejecución de planes e integración del personal. Reclutamiento, selección, promoción y formación de personal. La contratación de personal. El contrato de trabajo y sus tipos. Legislación laboral y de la Seguridad Social. Los documentos administrativos y de retribución de salarios.	1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	1.1.Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	X X								X X			X		2/10
	2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. 2.2.Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.		X		X				X	X					

		2.3.Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social. 2.4.Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.		X			X			X				X		

BLOQUE 7: GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	Trimestre/ Nº sesiones
La información contable. Las bases de la técnica contable: el hecho contable y los instrumentos de contabilidad. El Patrimonio. El Plan General Contable. La operativa contable y los libros de cuentas. Los gastos e ingresos del ejercicio. Análisis y tratamiento contable de las amortizaciones. Elaboración de los documentos contables de síntesis: El Balance y La Cuenta de Resultados. Las obligaciones contables y fiscales. Aplicaciones informáticas.	1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro. 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y		X X X X X										X X X X X		3/30

		determina el resultado económico obtenido por la empresa. 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos. 1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.		X X										X		X	

BLOQUE 8: GESTIÓN DE NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	Trimestre/ Nº sesiones
La dirección Financiera de la empresa. Estructura económica y financiera. Equilibrio entre activos y pasivos. Viabilidad económica y financiera. Las decisiones de Inversión Plan de inversiones y métodos de selección de inversiones. Las Decisiones de financiación: Fuentes, necesidades y costes de financiación. Sistemas de búsqueda de fuentes de financiación.	1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. 1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. 1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.		X X X										X X X		3/10
	2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de	2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como		X			X								X	

Instituciones e intermediarios financieros. Servicios y Productos bancarios. La Previsión de tesorería. Corriente de pagos y cobros. Problemas de liquidez y sus consecuencias. Viabilidad del Proyecto empresarial.	análisis.	comercial y medioambiental. 2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha. 2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.		X X										X X		
	3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones. 3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual. 3.3 Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.		X			X X							X X	X	

BLOQUE 9: EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	Trimestre/ Nº sesiones
Elaboración, redacción y comunicación del proyecto de empresa. Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de exposición del proyecto empresarial. Presentación del proyecto.	1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	X								X		X			3/5
	2.Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.			X							X	X			

COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

1. Comprensión lectora
2. Expresión oral y expresión escrita
3. Comunicación audiovisual
4. TIC
5. El emprendimiento
6. Educación cívica y constitucional

4-DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA

1ª EVALUACIÓN:

- U.D. 1: INNOVACIÓN EMPRESARIAL. IDEA DE NEGOCIO: PROYECTO DE EMPRESA.
- U.D. 2: ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS.
- U.D. 3: DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA

2ª EVALUACIÓN:

- U.D. 4: PLAN DE APROVISIONAMIENTO
- U.D. 5: GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA
- U.D. 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

3ª EVALUACIÓN

- U.D. 7: GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA
- U.D. 8: GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA.
- U.D. 9: EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO.

Como el tema de la gestión de la contabilidad es muy extenso se comenzará en la segunda evaluación.

5.METODOLOGÍA:

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y RECURSOS

En el proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante tanto los criterios metodológicos, que guían la intervención educativa, como las medidas organizativas y estructurales que permiten la utilización adecuada de los recursos de los que dispone el centro.

Criterios metodológicos

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.

b) La metodología se adaptará a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje.

c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.

e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.

h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias clave, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

Organización de recursos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro. Podemos destacar entre otras:

a) Agrupamientos del alumnado: proporcionarán un mejor aprovechamiento de las actividades propuestas, constituyendo una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. Asimismo, la diversidad de agrupamientos debe responder a las posibilidades y recursos del centro, ser flexibles para realizar modificaciones puntuales en determinadas actividades, y partir de la observación directa en el aula.

b) Organización de espacios y tiempos: permitirá la interacción grupal y el contacto individual, propiciando actividades compartidas y autónomas, y favorecerá la exploración, el descubrimiento y las actividades en otros espacios distintos del aula (biblioteca, sala de Informática, etc.).

c) Determinación de materiales curriculares y recursos didácticos: a través de una serie de directrices generales el docente evaluará y seleccionará aquellos materiales y recursos que más se adecuen a su modelo didáctico y a la intervención educativa del centro.

Podemos establecer una serie de criterios que guíen este análisis:

- Concordancia entre los objetivos propuestos y aquellos enunciados en el Proyecto Curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- Secuenciación progresiva de los contenidos con una adecuada correspondencia al nivel educativo.
- Adecuación a los criterios de evaluación y al contexto educativo del centro.
- Variedad de actividades, de diferente tipología, para atender a las diferencias individuales.

- Claridad en la exposición y riqueza gráfica.
- Otros recursos que puedan facilitar la actividad educativa (material complementario en distintos soportes: documentos fotocopiables, audiovisuales,…).

METODOLOGÍA DOCENTE

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y aprender; solo así, se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo: en definitiva, adquirir las competencias necesarias para completar esta etapa.

Para desarrollar las competencias clave, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Consideramos estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

- Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

- Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando competencias clave propias de la etapa.

- Variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (libros utilizados por el profesor; textos seleccionados; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias clave de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje. Estos instrumentos serán de tres tipos:

- Orales: explicaciones docentes, debates, discusiones, lectura de artículos de revistas y periódicos especializados…

- Escritos: apuntes del profesor, fotocopias de prensa escrita y revistas especializadas…

- Otros: ordenadores, vídeo, DVD…

6-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Libro de consulta de economía de la empresa y otros recomendados.
- Apuntes proporcionados por el profesor.
- Presentaciones de powerpoint confeccionadas por el profesor.
- Videos en relación con la materia impartida.
- Artículos de periódicos y revistas especializadas en economía.
- Lectura de textos breves sobre temas económicos.
- Búsquedas en internet y consulta de páginas web en relación con los contenidos estudiados.
- Materiales de Educaixa para jóvenes emprendedores.

7-SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, el profesor se ocupará de evaluar y valorar día a día si el alumno ha estudiado y comprendido los contenidos anteriormente explicados.

Se realizarán tres pruebas de evaluación que corresponderán a los tres trimestres en que se divide el curso.

La calificación de cada trimestre estará determinada por:

- la nota del examen de evaluación cuya ponderación será del 60%.
- las calificaciones obtenidas en las diversas pruebas (prácticas, orales y escritas) que se irán realizando periódicamente ponderarán un 30%.
- Otros aspectos como: el interés que demuestre el alumno por la asignatura, su

asistencia a clase, su evolución durante el curso y el trabajo que a diario desarrolle ponderarán hasta un 10%.

- El proyecto empresarial, que se evaluará en el tercer trimestre, tendrá una ponderación del 60% de la calificación.

La recuperación de la evaluación exigirá la realización de todas las actividades demandadas por el profesor en el desarrollo normal de la asignatura, lo que se completará con pruebas escritas específicas.

Los alumnos que en junio no aprueben la asignatura deberán presentarse al examen extraordinario y examinarse de toda la materia de la misma. Si el proyecto empresarial está aprobado no será necesario repetirlo, pero si estuviera suspenso el alumno deberá subsanar los fallos que tuviese.

A la hora de calificar las pruebas escritas el profesor tendrá en cuenta aspectos como la presentación y la ortografía. En caso de considerar que estas no son correctas podrá descontar hasta un punto de la nota del examen. En cuanto a las faltas de ortografía se descontarán 0,2 puntos por cada falta y 0,1 por cada acento, hasta el límite citado de un punto.

Si un alumno es sorprendido copiando en el transcurso de una prueba, esta quedará automáticamente suspensa con un cero y se realizará la media del trimestre correspondiente con dicha calificación.

La asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias deberán ser debidamente justificadas al profesor y al tutor. En aplicación de las normas del centro, si un alumno pierde el derecho de evaluación continua por faltas de asistencia injustificadas en un trimestre no podrá presentarse al examen de evaluación correspondiente a ese trimestre y deberá examinarse del mismo en la prueba de recuperación. Si hubiese perdido el derecho a evaluación continua de todo el curso deberá presentarse al examen de recuperación final de todos los trimestres. Si un alumno no asiste a clase el día del examen, deberá justificar su ausencia debida mente para poder hacerlo otro día.

8- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los temas transversales son un conjunto de contenidos de enseñanza esencialmente actitudinales que entraron a formar parte en las actividades planteadas en todas las áreas curriculares del sistema educativo español con la LOGSE. La denominación se temas transversales está en desuso y las nuevas normas educativas hablan de tratamiento transversal de la educación en valores o elementos transversales. La LOMCE los considera fundamentales para la transmisión y puesta en práctica de valores. Según el Ministerio de Educación el carácter transversal hace referencia a que:

- Los temas transversales abarcan contenidos de varias disciplinas y su tratamiento debe ser abordado desde la complementariedad.
- No pueden plantearse como un programa paralelo al desarrollo del currículo sino insertado en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades del

centro.

Fueron introducidos por la reforma educativa española de 1991. De estos temas los que se trabajarán especialmente en la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión son:

- Educación ambiental
- Educación del consumidor
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos
- Educación cívica y moral

Con ellos se pretende desarrollar en los alumnos valores sociales e individuales tales como: la igualdad entre hombres y mujeres, la tolerancia, la justicia, la equidad, la solidaridad, la libertad, la responsabilidad y el esfuerzo individual, la iniciativa, la creatividad, el espíritu emprendedor, el desarrollo sostenible, el medioambiente…

9-TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias los precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares precisas. Los responsables son los diferentes departamentos educativos de los centros de enseñanza.
En este sentido, se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos, centrándose en aquellos que se adapten mejor a las características de los alumnos.
El proceso de evaluación es un apartado adecuado para realizar el tratamiento diferenciado, por las distintas características de los alumnos. Para detectar cuáles son las carencias importantes de los alumnos de una forma rápida se deberán proponer las tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos particulares adecuados a cada alumno. Esto se hará realizando:

- Resúmenes con los conceptos fundamentales.
- Las actividades propuestas con diferentes grados y niveles de dificultad.
- Adaptación de la temporalización.

10. MEDIDAS DE FOMENTO DE LA LECTURA

Se procurará realizar actividades encaminadas al fomento de la lectura por parte de los alumnos, tanto dentro como fuera del aula. También motivar a los alumnos para que adquieran este hábito tan importante. Para ello se leerán diversos textos económicos procedentes de noticias de economía publicadas en los periódicos y revistas especializadas. Los textos en principio serán seleccionados por el profesor para que se ajusten al nivel de los alumnos, pero posteriormente se motivará a estos para que sean ellos quienes aporten noticias y textos sobre temas económicos. El objetivo de estas medidas es ampliar los conocimientos de los alumnos y debatir posteriormente sobre los temas tratados.

11. MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación estableció, en su artículo 1 g), como principio básico el esfuerzo individual y la motivación del alumnado. Asimismo, el artículo 2 f) determinó que uno de los fines que orientan el sistema educativo español es el desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

Y, el artículo 33 b) y k) estableció que el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan, entre otros objetivos, consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, y afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Para la consecución de los objetivos descritos anteriormente en las etapas que constituyen la educación básica y en bachillerato es necesario complementar el trabajo diario que se realiza en los centros educativos con la participación en diferentes actividades y proyectos que enfrenten a los alumnos con situaciones en las que, por un lado integren los aprendizajes adquiridos y, por otro, tengan que fortalecer sus capacidades y destrezas, en particular las relacionadas con el emprendimiento.

Estas previsiones tuvieron su reflejo en el Decreto 42/2008, de 5 de junio, por el que se estableció el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León y en la ORDEN EDU/363/2015 de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Por este motivo se proponen las siguientes actuaciones para fomentar el emprendimiento:

- Dotar a los alumnos de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para emprender.

- Leer en clase artículos de periódicos y revistas especializadas que versen sobre el emprendimiento.

- Si es posible, participación en el programa de miniempresas de la Fundación Junior Achievement para la puesta en práctica del proyecto empresarial.

- Si es posible, participar en concursos de la Fundación JA y de la Fundación Caixa. Se utilizarán los materiales que estas fundaciones nos proporcionen como apoyo.

- Hacer diariamente búsquedas in internet sobre economía y empresa.

- Promover el debate en el aula sobre la iniciativa emprendedora.

- Realizar visitas a instituciones varias que les aporten información sobre emprendimiento. En concreto visitarán: la ventanilla única empresarial, la delegación de Hacienda de Soria, la Cámara de Comercio, la Agencia de desarrollo económico, la delegación de trabajo de Soria…

- Visita a las instalaciones de "El Hueco", espacio de coworking y crowdfunding que siempre ha mostrado una buena disposición y que abre a nuestros alumnos sus puertas para que acudan a desarrollar sus ideas emprendedoras.

- Desarrollo del Proyecto de Emprendimiento YPD (Young Potencial Development) para el que ha sido seleccionado nuestro centro.

12-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Se proponen las que se especifican en el apartado anterior relacionadas con el emprendimiento. Además se propone realizar alguna visita a empresas siempre que sea posible.

También se realizará la puesta en práctica del proyecto empresarial con la apertura de una tienda de productos de segunda mano durante una semana en el instituto.

13-VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN:

La evaluación, afecta no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado sino también al resto de elementos implicados en el proceso de enseñanza, al profesor y al mismo diseño curricular, evaluando objetivos, contenidos, competencias clave, metodología, recursos organizativos y materiales, y el propio sistema de evaluación. En este sentido, a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos, parece conveniente incorporar información sobre la idoneidad de los distintos componentes de la programación. Esta evaluación se hará de forma continuada para poder realizar las mejoras que se estimen convenientes.
Desde una perspectiva amplia, la evaluación de la propia programación podría presentar tres momentos diferenciados.

- El primero de ellos nos invita, tras su planificación y previamente su desarrollo y aplicación en unidades o proyectos de trabajo, a testear la inclusión, idoneidad y pertinencia de todos los elementos curriculares prescriptivos.
- El segundo momento aluda a la reorientación continua que la aplicación en el aula de la programación, puede aportar sobre los procesos de implementación. Instrumentos de evaluación como el cuaderno del profesor y el registro anecdótico, aportarán consideraciones, juicios, sugerencias…, que luego serán objeto de una más profunda reflexión final del proceso evaluador. Las opiniones del alumnado serán también una referencia importante para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Por último, será al final del proceso, tras la aplicación real de la programación, cuando el profesor tendrá una perspectiva más completa que se completará con los resultados de la evaluación del aprendizaje del alumnado y será una referencia importante para realizar los ajustes oportunos.

La conjunción de los tres momentos genera información fiable y válida suficiente para emitir juicios de valor que den soporte a la función formativa de la evaluación y permitan reconducir, tomar decisiones y mejorar las programaciones, sus procesos de aplicación y los resultados de su puesta en marcha.

“IES VIRGEN DEL ESPINO”

PROGRAMACIÓN LOMCE DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2ºBCS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (ECONOMÍA)

Pilar García Fernández

CURSO 2019/20

1-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

La enseñanza de la Economía de la Empresa en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos, analizando su forma de organización, sus áreas de actividad y las interrelaciones que existen entre ellas.
- Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.
- Analizar la actividad económica y financiera de las empresas, y especialmente el papel que estas desempeñan como factor de desarrollo del país.
- Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.
- Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.
- Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.
- Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.
- Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
- Interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios, y proponer medidas correctoras.
- Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.
- Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo.
- Afianzar el espíritu emprendedor a través del conocimiento de las cualidades emprendedoras y de la actitud ante el cambio.

2-COMPETENCIAS CLAVE:

Son un conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas por el alumnado, respetando las características individuales. Su finalidad es lograr en los alumnos, su desarrollo como persona, que ejerza como miembro activo de una sociedad, se incorpore a la vida adulta y desarrolle un aprendizaje permanente.

La materia de economía de la empresa debe contribuir a la adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística: facilita la comunicación y logra habilidades para saber comprender, escuchar, contrastar opiniones, utilizar el

discurso, la argumentación, la disertación… Se procurará su adquisición mediante:

- Tareas en las que el alumno deberá definir determinados conceptos.
- Tareas en las que deberá desarrollar y exponer sus conocimientos.
- Tareas en las que deberá expresar e interpretar de forma oral y escrita pensamientos y opiniones.
- Búsqueda, por parte del alumno, de información económica y su posterior análisis.
- Empleo de vocabulario específico de la asignatura por el alumno y el profesor.
- Control ortográfico.
- Lectura e interpretación por el alumno de textos económicos procedentes fundamentalmente de periódicos y revistas especializadas.

- Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología: permite utilizar herramientas y razonamientos matemáticos y científicos para enfrentarse a situaciones cotidianas, y ser capaz de tomar decisiones en cuestiones económicas, laborales… Se procurará su adquisición mediante:
  - Realización por el alumno de diversos ejercicios prácticos en los que se utilizará, como principal herramienta, la matemática aplicada y en los que el alumno deberá emplear con rigor diversas fórmulas y realizar representaciones gráficas.
  - Tareas que implicarán analizar y desarrollar información en tablas.
  - Tareas que integren el conocimiento matemático y económico, y permitan relacionarlos.
- Competencia digital: recopilar información mediante la observación de la realidad, o la consulta de fuentes escritas, audiovisuales… siendo capaz de seleccionarla, y analizarla. Se procurará su consecución mediante:
  - Tareas realizadas en el ordenador empleando programas de tratamiento de textos.
  - Realización, por el alumno, de diversas búsquedas de información económica en internet y su análisis.
  - Búsqueda y análisis de noticias económicas procedentes de diversos medios de comunicación.
- Competencia de aprender a aprender: consiste en iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de llevarlo de manera autónoma así como desenvolverse ante la incertidumbre y buscar respuestas y soluciones. Para conseguirla se propondrán a los alumnos:
  - Tareas encaminadas a que el alumno sea consciente de sus capacidades intelectuales, de planificación, síntesis, memorización…
  - Tareas que impliquen realizar diferentes tipos de técnicas de estudio: subrayado, esquemas, resúmenes…

- Competencia social y cívica: se refiere a comprender la realidad social tanto en la actualidad como a lo largo de la historia. Contribuye a comprender las sociedades actuales y su pluralidad, y a crear sentimientos comunes que favorezcan la convivencia. Esta comprensión posibilita la valoración, el respeto y la tolerancia hacia personas con diferentes opiniones y prevé el ejercicio de esos valores al proponer actividades en grupo y debates donde cada uno expresa sus ideas y se escuchan y respetan las aportaciones de otros. Para conseguirla se propondrán:
    - Tareas destinadas a analizar los métodos de producción de las empresas y los hábitos de consumo de los ciudadanos, así como argumentar sus consecuencias.
    - Tareas destinadas al estudio de las medidas gubernamentales para promover el cuidado del medioambiente y el estado de bienestar.
    - Tareas para valorar la influencia de la actividad humana y promover el cuidado del medioambiente y el consumo racional y responsable.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: implica la capacidad para transformar ideas en actos; elegir, planificar y gestionar conocimientos, destrezas y habilidades con criterio propio para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello se proporcionará al alumno información y conocimientos sobre el trabajo, la economía, las finanzas que le permitan planificar, gestionar y tomar decisiones y resolver problemas económicos.
- Conciencia y expresiones culturales: conocer el entorno en que los ciudadanos nos movemos y ser conscientes de que constantemente interactuamos con él, por lo que hay que hacer un uso responsable del mismo que asegure la protección y conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural y artístico. Se harán:
    - Tareas que permitan la valoración del impacto de la actividad humana en el medioambiente y fomento de actitudes de respeto al mismo.
    - Estudio de los peligros de un crecimiento económico ilimitado y ventajas del crecimiento económico sostenible.
    - Fomento de una actitud abierta y respetuosa con las diferentes manifestaciones culturales y por la conservación de nuestro patrimonio pues ambas cosas son fuentes de creación de riqueza.

3- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: EMPRESA Y EMPRESARIO (Temporalización: 10 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*La empresa y el empresario.(Bloque 1)* •*Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. (Bloque 1)* •*Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.(Bloque 1)* •*Funcionamiento y creación de valor. (Bloque 1)* •*Interrelaciones con el entorno económico y social. (Bloque 1)* •*Valoración de la responsabilidad social*	Crit.EOE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (Bloque 1) Crit.EOE.1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad (Bloque I)	Est.EOE. Describe e interpreta los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía. Est.EOE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. Est.EOE.1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. Est.EOE.1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas:	X			X X X X	X	X X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
y medioambiental de la empresa.(Bloque 1)		según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado. Est.EOE.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. Est. EOE. 1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. Est.EOE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.				X X X		X X X	

UNIDAD 2: CLASES DE EMPRESAS (Temporalización: 8-9 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. (Bloque 1)* •*Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.(Bloque1)*	Crit.EOE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (Bloque1l)	Est.EOE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. Est.EOE.1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. Est.EOE.1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	X			X X X	X	X	

UNIDAD 3: ESTRATEGIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL (Temporalización: 10-11 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*Funcionamiento y creación de valor. (Bloque 1)* •*Interrelaciones con el entorno económico y social. (Bloque 1)* •*Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.(Bloque 1)* •*Localización y dimensión empresarial.(Bloque2)* •*Estrategias de crecimiento interno y externo. (Bloque 2)* •*Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. (Bloque 2)* •*Internacionalización,*	Crit.EOE.1.2 Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles (Bloque I). Crit.EOE.2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	Est. EOE. 1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. Est.EOE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos. Est.EOE.2.1.1.Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. Est.EOE.2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	X			X X X	X X	 X X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
competencia global y la tecnología. (Bloque 2). *.Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. (Bloque 2)*		Est.EOE.2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.					X	X	
		Est.EOE.2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.					X	X	
		Est.EOE.2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	X				X		
		Est.EOE.2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	X				X		
		Est.EOE.2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en					X	X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.							

UNIDAD 4: DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA (Temporalización: 9-10 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. (Bloque 3)* •*Funciones básicas de la dirección. (Bloque 3)* •*Planificación y toma de decisiones estratégicas.(Bloque 3)* •*Diseño y análisis de la estructura de*	Crit.EOE.3.1 Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. (Bloque 3).	Est. EOE. 3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica. Est. EOE. 3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa. Est. EOE. 3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la	X X			X		X X X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
la organización formal e informal. (Bloque 3)		empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones. Est. EOE. 3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. Est. EOE. 3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	X			X	X	X	

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5: ÁREA DE RECURSOS HUMANOS (Temporalización: 9-10 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. (Bloque 3)* •*Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. (Bloque 3)*	Crit.EOE.3.1 Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. (Bloque 3).	Est. EOE. 3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.					X	X	

UNIDAD 6: ÁREA DE PRODUCCIÓN (Temporalización: 10-11 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*Proceso productivo, eficiencia y productividad (Bloque 4)* •*La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. (Bloque 4)* •*Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. (Bloque 4)* •*Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. (Bloque 4)*	Crit.EOE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i (Bloque 4) Crit.EOE.4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	Est. EOE. 4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. Est. EOE. 4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. Est. EOE. 4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento. Est. EOE. 4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos		X X X		X		X X X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		para la interpretación de resultados. Est. EOE. 4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. Est. EOE. 4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. Est. EOE. 4.2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.		X X X		X		X X	

UNIDAD 7: ÁREA DE APROVISIONAMIENTO (Temporalización: 9-10 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*Los inventarios de la empresa y sus costes. (Bloque 4)* •*Modelos de gestión de inventarios. (Bloque 4)*	Crit.EOE.4.3.Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión. (Bloque 4)	Est. EOE. 4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.		X		X			
		Est. EOE. 4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.		X		X			
		Est. EOE. 4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.		X		X			

UNIDAD 8: ÁREA COMERCIAL. EL MARKETING (Temporalización: 10-12 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*Concepto y clases de mercado. (Bloque 5)* •*Técnicas de investigación de mercados. (Bloque 5)* •*Análisis del consumidor y segmentación de mercados. (Bloque 5)* •*Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.(Bloque 5)* •*Estrategias de marketing y ética empresarial. (Bloque 5)* •*Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas. (Bloque 5)*	Crit.EOE.5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. (Bloque 5)	Est.EOE.5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. Est.EOE.5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso, en concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. Est.EOE.5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. Est.EOE.5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. Est.EOE.5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en	X X X X X				X X X	 X 	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		distintos casos prácticos Est.EOE.5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	X			X			

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 9: ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA Y LA FISCALIDAD EMPRESARIAL (Temporalización: 11-12 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*Obligaciones contables de la empresa. (Bloque 6)* •*La composición del patrimonio y su valoración. (Bloque 6)* •*Las cuentas anuales y la imagen fiel. (Bloque 6)* •*Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. (Bloque 6)* •*Análisis e interpretación de la información contable. (Bloque 6)* •*La fiscalidad empresarial. (Bloque 6)*	Crit.EOE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. (Bloque 6) Crit.EOE.6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	Est.EOE.6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. Est.EOE.6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. Est.EOE.6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. Est.EOE.6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	X X X X	X		X X X			

UNIDAD 10: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA (Temporalización: 11-13 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. (Bloque 6)* •*Análisis e interpretación de la información contable. (Bloque 6)*	Crit.EOE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. (Bloque 6)	Est.EOE.6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	X			X			
		Est.EOE.6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	X			X			
		Est.EOE.6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	X			X			
		Est.EOE.6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.		X				X	
		Est.EOE.6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	X					X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		Est.EOE.6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	X			X			

UNIDAD 11: LA FUNCIÓN FINANCIERA (Temporalización: 10-12 sesiones lectivas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
•*Estructura económica y financiera de la empresa. (Bloque 7)* •*Concepto y clases de inversión. (Bloque 7)* •*Valoración y selección de proyectos de inversión. (Bloque 7)* •*Recursos financieros de la empresa. (Bloque 7)* •*Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. (Bloque 7)*	Crit.EOE.7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. (Bloque 7)	Est.EOE.7.1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. Est.EOE.7.1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. Est.EOE.7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. Est.EOE.7.1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir	X	X X X				X X X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE						
			1 CL	2 M	3 CD	4 AA	5 SC	6 EE	7 CE
		al mercado financiero. Est.EOE.7.1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. Est.EOE.7.1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. Est.EOE.7.1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.		X X	X X			X	

4-DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA

1ª EVALUACIÓN:
- U.D. 1: LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO
- U.D. 2: LAS CLASES DE EMPRESAS
- U.D. 3: ESTRATEGIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL
- U.D. 4: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
-

2ª EVALUACIÓN:
- U.D. 5: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.
- U.D. 6: ÁREA DE PRODUCCIÓN.
- U.D. 7: ÁREA DE APROVISIONAMIENTO.
- U.D.8: ÁREA COMERCIAL. EL MARKETING.

3ª EVALUACIÓN
- U.D.9: LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA Y LA FISCALIDAD EMPRESARIAL
- U.D. 10: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA
- U.D. 11: LA FUNCIÓN FINANCIERA

5-METODOLOGÍA

Será activa y participativa, ya que el profesor se encargará de fomentar la participación de los alumnos en las clases, lo cual permitirá detectar las necesidades educativas de estos, a fin de poder tomar las medidas de apoyo necesarias. De esta forma se pretende tanto facilitar la asimilación de los contenidos por los alumnos, como ver las dificultades que estos pueden tener en el proceso de aprendizaje.

La exposición de la materia por parte del profesor irá acompañada de presentaciones de powerpoint, resúmenes, esquemas, actividades y trabajos complementarios que faciliten la asimilación de esta por los alumnos.

Junto a esta metodología tradicional también se procurará realizar una metodología de carácter intuitivo para acercar al alumnado al conocimiento de los hechos y fenómenos empresariales como parte intrínseca, no sólo, de la organización social y del sistema económico, sino también como sujeto titular de derechos y obligaciones con respeto al ordenamiento jurídico. Para ello se programarán actividades tanto individuales como grupales.

Así mismo se empleará una metodología inductiva para que partiendo de hechos concretos y cercanos de nuestro entorno más próximo sea capaz de realizar un razonamiento generalizado.

6-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Libro de texto determinado por el profesor y otros de consulta que para el mismo nivel ofertan otras editoriales.
- Presentaciones de powerpoint confeccionadas por el profesor.
- Videos en relación con la materia impartida.
- Artículos de periódicos y revistas especializadas en economía.
- Lectura de textos breves sobre temas económicos.

- Búsquedas en internet y consulta de páginas web en relación con los contenidos estudiados.
- Etc.

7-SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, el profesor se ocupará de evaluar y valorar día a día si el alumno ha estudiado y comprendido los contenidos anteriormente explicados.

Se realizarán tres pruebas de evaluación que corresponderán a los tres trimestres en que se divide el curso.

La calificación de cada trimestre estará determinada por:
- La nota del examen teórico de evaluación que supondrá aproximadamente el 40% de la calificación del alumno.
- La calificación de las pruebas prácticas ponderará aproximadamente el 30%.
- Las calificaciones obtenidas en las diversas pruebas (orales y escritas) que se irán realizando periódicamente que tendrán una ponderación del 20%.
- Otros aspectos como: el interés que demuestre el alumno por la asignatura, su evolución durante el curso y el trabajo que a diario desarrolle ponderarán hasta un 10%.

Lo exámenes tendrán una estructura similar a los de EBAU y se pondrán teniendo en cuenta criterios similares.

Si en el transcurso de un examen un alumno es sorprendido copiando se calificará con una puntuación de cero la citada prueba y con esa calificación se calculará la nota media del trimestre.

A la hora de calificar las pruebas escritas el profesor tendrá en cuenta aspectos como la presentación y la ortografía. En caso de considerar que estas no son correctas podrá descontar hasta un punto de la nota del examen. En cuanto a las faltas de ortografía se descontarán 0,2 puntos por cada falta y 0,1 por cada acento, hasta el límite citado de un punto.

Para aprobar el examen es imprescindible que el alumno desarrolle las tres partes de que consta, no haciéndose media cuando alguna de las partes tenga una calificación inferior a 1 punto.

La recuperación de la evaluación exigirá la realización de todas las actividades demandadas por el profesor en el desarrollo normal de la asignatura, lo que se completará con pruebas escritas específicas.

Los alumnos que en junio no aprueben la asignatura deberán presentarse al examen rxtraordinario y examinarse de todos los temas.

La asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias deberán ser debidamente justificadas al profesor y al tutor. Si un alumno falta a clase el día del examen, deberá justificar debidamente la falta de asistencia para poder realizarlo otro día.

En aplicación de las normas del centro, si un alumno pierde el derecho de evaluación continua por faltas de asistencia injustificadas en un trimestre no podrá presentarse al examen de evaluación correspondiente a ese trimestre y deberá examinarse del mismo en la prueba de recuperación. Si hubiese perdido el derecho a evaluación continua de todo el curso deberá presentarse al examen de recuperación final de todos los trimestres.

8- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los temas transversales son un conjunto de contenidos de enseñanza esencialmente actitudinales que entraron a formar parte en las actividades planteadas en todas las áreas curriculares del sistema educativo español con la LOGSE. La denominación se temas transversales está en desuso y las nuevas normas educativas hablan de tratamiento transversal de la educación en valores o elementos transversales. La LOMCE los considera fundamentales para la transmisión y puesta en práctica de valores. Según el Ministerio de Educación el carácter transversal hace referencia a que:

- Los temas transversales abarcan contenidos de varias disciplinas y su tratamiento debe ser abordado desde la complementariedad.
- No pueden plantearse como un programa paralelo al desarrollo del currículo sino insertado en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades del centro.

Fueron introducidos por la reforma educativa española de 1991. De estos temas los que se trabajarán especialmente en la asignatura de economía de la empresa son:

- Educación ambiental
- Educación del consumidor
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos
- Educación cívica y moral

Con ellos se pretende desarrollar en los alumnos valores sociales e individuales tales como: la igualdad entre hombres y mujeres, la tolerancia, la justicia, la equidad, la solidaridad, la libertad, la responsabilidad y el esfuerzo individual, la iniciativa, la creatividad, el espíritu emprendedor, el desarrollo sostenible, el medioambiente… El profesor incidirá en estos elementos o temas al exponer los contenidos de la asignatura y se promoverá que los alumnos realicen actividades para interiorizarlos.

9-TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias los precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares precisas. Los responsables son los diferentes departamentos educativos de los centros de enseñanza.

En este sentido, se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos, centrándose en aquellos que se adapten mejor a las características de los alumnos.
El proceso de evaluación es un apartado adecuado para realizar el tratamiento diferenciado, por las distintas características de los alumnos. Para detectar cuáles son las carencias importantes de los alumnos de una forma rápida se deberán proponer las tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos particulares adecuados a cada alumno. Esto se hará realizando:

- Resúmenes con los conceptos fundamentales.
- Las actividades propuestas con diferentes grados y niveles de dificultad.
- Adaptación de la temporalización.

10- MEDIDAS DE FOMENTO DE LA LECTURA

Se procurará realizar actividades encaminadas al fomento de la lectura por parte de los alumnos, tanto dentro como fuera del aula. También motivar a los alumnos para que adquieran este hábito tan importante. Para ello se leerán diversos textos económicos procedentes de noticias de economía publicadas en los periódicos y revistas especializadas. Los textos en principio serán seleccionados por el profesor para que se ajusten al nivel de los alumnos, pero posteriormente se motivará a estos para que sean ellos quienes aporten noticias y textos sobre temas económicos. El objetivo de estas medidas es ampliar los conocimientos de los alumnos y debatir posteriormente sobre los temas tratados.

11- MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación estableció, en su artículo 1 g), como principio básico el esfuerzo individual y la motivación del alumnado. Asimismo, el artículo 2 f) determinó que uno de los fines que orientan el sistema educativo español es el desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

Y, el artículo 33 b) y k) estableció que el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan, entre otros objetivos, consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, y afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
Para la consecución de los objetivos descritos anteriormente en las etapas que constituyen la educación básica y en bachillerato es necesario complementar el trabajo diario que se realiza en los centros educativos con la participación en diferentes actividades y proyectos que enfrenten a los alumnos con situaciones en las que, por un lado integren los aprendizajes adquiridos y, por otro, tengan que fortalecer sus capacidades y destrezas, en particular las relacionadas con el emprendimiento.

Estas previsiones tuvieron su reflejo en el Decreto 42/2008, de 5 de junio, por el que se estableció el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León y en la ORDEN EDU/363/2015 de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Por este motivo se proponen las siguientes actuaciones para fomentar el emprendimiento:

- Dotar a los alumnos de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para emprender.

- Leer en clase artículos de periódicos y revistas especializadas que versen sobre economía.

- Realizar visitas a instituciones varias que les aporten información sobre emprendimiento.

- Hacer diariamente búsquedas in internet sobre economía y empresa.

- Promover el debate en el aula sobre la iniciativa emprendedora.

12- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Puesto que el temario es muy amplio y la asignatura está orientada a realizar el examen de reválida de bachillerato no se harán muchas actividades extraescolares. Se propone únicamente la siguiente:

- Si es posible visitar el Banco de España o la Bolsa de Madrid.

13- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

La evaluación, afecta no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado sino también al resto de elementos implicados en el proceso de enseñanza, al profesor y al mismo diseño curricular, evaluando objetivos, contenidos, competencias clave, metodología, recursos organizativos y materiales, y el propio sistema de evaluación. En este sentido, a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos, parece conveniente incorporar información sobre la idoneidad de los distintos componentes de la programación. Esta evaluación se hará de forma continuada para poder realizar las mejoras que se estimen convenientes.
Desde una perspectiva amplia, la evaluación de la propia programación podría presentar tres momentos diferenciados.

- El primero de ellos nos invita, tras su planificación y previamente su desarrollo y aplicación en unidades o proyectos de trabajo, a testear la inclusión, idoneidad y pertinencia de todos los elementos curriculares prescriptivos.
- El segundo momento aluda a la reorientación continua que la aplicación en el aula de la programación, puede aportar sobre los procesos de implementación. Instrumentos de evaluación como el cuaderno del profesor y el registro anecdótico, aportarán consideraciones, juicios, sugerencias…, que luego serán objeto de una más profunda reflexión final del proceso evaluador. Las opiniones

del alumnado serán también una referencia importante para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Por último, será al final del proceso, tras la aplicación real de la programación, cuando el profesor tendrá una perspectiva más completa que se completará con los resultados de la evaluación del aprendizaje del alumnado y será una referencia importante para realizar los ajustes oportunos.

La conjunción de los tres momentos genera información fiable y válida suficiente para emitir juicios de valor que den soporte a la función formativa de la evaluación y permitan reconducir, tomar decisiones y mejorar las programaciones, sus procesos de aplicación y los resultados de su puesta en marcha.

“IES VIRGEN DEL ESPINO”

PROGRAMACIÓN LOMCE DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º y 4ºESO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (ECONOMÍA)

Mª del Pilar García Fernández
y Mª del Carmen Martínez Álvarez

CURSO 2019/20

1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La presente materia optativa está diseñada para su oferta en el tercer y el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

España asumió el compromiso de promover el espíritu emprendedor en el sistema educativo mediante la Ley Orgánica de Calidad de la Educación. La Ley introdujo el espíritu emprendedor en distintas etapas educativas; dentro de la enseñanza básica en la Educación Secundaria Obligatoria, y en enseñanzas postobligatorias en Bachillerato y en Formación Profesional.
En la Educación Secundaria Obligatoria, se introduce el espíritu emprendedor como uno de los objetivos generales a alcanzar. En este marco, se establece la materia optativa Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, con la finalidad de desarrollar en los alumnos el espíritu emprendedor a través del conocimiento de las cualidades emprendedoras y de la evolución en la percepción y actitud ante el cambio, a la vez que contribuye a que el alumno alcance las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Los contenidos se estructuran en tres bloques. El primero de ellos comprende el conjunto de cualidades y habilidades que conforman el espíritu emprendedor, de modo que, a través del fomento y desarrollo de diversos aspectos emprendedores, se potencian las habilidades del alumno que luego podrá aplicar en el trabajo diario y se le estimula para afrontar en las mejores condiciones los retos que plantea la sociedad actual. En el segundo, se pretende relacionar al alumno y su entorno con iniciativas emprendedoras y empresariales a través del conocimiento del emprendedor y del proyecto de empresa. En esta fase hay que potenciar la participación y comunicación, y desarrollar valores, aptitudes y actitudes orientadas al trabajo en equipo. Con ello se trata de favorecer el conocimiento creador conectando al mundo educativo con el futuro profesional del alumno, a la vez que se le trasladan las ideas y desarrollos más innovadores que se generan en la sociedad. En el tercer bloque el alumno se familiarizará con los principales conceptos financieros y con los cálculos necesarios para el desarrollo de un proyecto empresarial.

El enfoque metodológico de la materia ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea así como de sus expectativas e intereses. A través de actividades eminentemente prácticas se han de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

La práctica docente ha de orientarse al fomento de la creatividad, iniciativa personal, y al trabajo en equipo.

2. COMPETENCIAS CLAVE:

INTRODUCCIÓN

La incorporación de competencias clave a esta programación va a permitir poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los conocimientos adquiridos. La adquisición de estas competencias, que debe haber desarrollado un alumno o una alumna al finalizar la enseñanza obligatoria, le capacitarán para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias clave tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, relativos al área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

El área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial va a contribuir al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanzará como consecuencia, en parte, del trabajo en este área, que a su vez debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, deben favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El carácter integrador de la materia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias clave:

-Competencia en comunicación lingüística

La contribución a la *competencia en comunicación lingüística* se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración de todas las actividades propuestas. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Para conseguirla realizarán:

- Tareas que impliquen definir conceptos económicos.
- Tareas que permitan desarrollar los conocimientos adquiridos.
- Empleo de vocabulario específico.
- Control ortográfico.

-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la materia a la adquisición de la *competencia matemática, científica y tecnológica* se realiza mediante el análisis de aspectos financieros relacionados con el proyecto de empresa, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas. Así el alumno realizará diversos cálculos matemáticos propios de un proyecto empresarial (cálculo de inversiones necesarias, cálculo de la financiación requerida, presupuesto de tesorería…).

-Competencia digital

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la *competencia digital*. Para adquirirla el alumno realizará:

- Tareas que impliquen buscar información en internet
- Análisis de noticias de periódicos y revistas en relación con los temas desarrollados.
- Manejo del ordenador para la realización de algunas de las actividades propuestas y en especial para realizar el proyecto empresarial.

-Competencia para aprender a aprender

La observación y la exploración del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de aprendizajes

significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la *capacidad de aprender a aprender* y a la autonomía e iniciativa personal del alumnado. Se conseguirá mediante:

- Tareas que impliquen: subrayado, esquemas y resúmenes.
- En el proyecto las actividades propuestas el alumno deberá: planificar, organizar, sintetizar, consultar información e integrarla.

-Competencia social y cívica

Esta competencia está asociada a la materia no solo en lo que actividad económica se refiere, sino también por su contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento de bienestar a la comunidad.

Además, estas capacidades fomentan la adquisición de la *competencia social y cívica* al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad. Para conseguirla se harán:

- Debates y trabajos en grupo que impliquen actitudes de respeto, trabajo en equipo…
- Tareas que le permitan manejar habilidades sociales y de resolución de conflictos de forma constructiva….

-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta materia contribuye a la adquisición de la *competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión y el desarrollo del proyecto emprendedor, mediante el análisis de las habilidades sociales y de dirección, y a través de las destrezas que permitan su manipulación y transformación. Se procurará su consecución mediante:

- Valoración de la actividad empresarial con impacto en el medioambiente y en el consumo racional y responsable.
- Realización de actividades que impliquen tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal.
- Tareas en las que el alumno deberá emplear conceptos económicos.
- Tareas que impliquen buscar información para realizar trabajos.
- En la realización del proyecto empresarial los alumnos deberán:
    - Adecuar el proyecto a sus capacidades
    - Aprender de los errores.
    - Planificar
    - Organizar tiempos y tareas
    - Mantener la motivación
    - Coordinar diversas opiniones.

- **Conciencia y expresiones culturales:**

  La elaboración de un proyecto social o empresarial contribuye al desarrollo de esta competencia clave ya que se trata de un trabajo en equipo y esto implica trabajar en cooperación aceptando de manera abierta y respetuosa las ideas tanto de los integrantes del grupo como las del resto de compañeros de clase.

3. OBJETIVOS:

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional. En líneas generales pretende:

- Ayudar al conocimiento de quienes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan.
- Contribuir a que el alumno se responsabilice de su propia carrera, su camino personal de formación y sus decisiones en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de crear un negocio propio, o a ser innovadores o intraemprendedores en su trabajo dentro de una organización.
- Formar futuros ciudadanos emprendedores, fomentando el espíritu emprendedor.
- Acercar la educación económica y financiera a los alumnos para que puedan tomar mejores decisiones en este campo comprendiendo sus riesgos y posibles consecuencias.
- Contribuir a que lo sociedad reduzca el desempleo, la exclusión social y mejore la competitividad y el progreso económico.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESÁNDARES DE APRENDIZAJE:

TERCER CURSO

BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL
UNIDAD DIDÁCTICA 2: HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN
UNIDAD DIDÁCTICA 3: TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO

BLOQUE 2 – PROYECTO DE EMPRESA

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL EMPRENDEDOR
UNIDAD DIDÁCTICA 5: INNOVACIÓN E IDEA EMPRENDEDORA
UNIDAD DIDÁTICA 6: LA EMPRESA
UNIDAD DIDÁCTICA 7: PROYECTO DE EMPRESA Y PLAN DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DIDÁCTICA 8- EL PLAN DE MARKETING
UNIDAD DIDÁCTICA 9: EL PLAN ECONÓMICO Y FINANCIERO

BLOQUE 3- FINANZAS

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 10: DINERO Y TRANSACCIONES
UNIDAD DIDÁCTICA 11: PLANIFICACIÓN FINANCIERA PERSONAL
UNIDAD DIDÁCTICA 12: INDICADORES FINANCIEROS BÁSICOS

A continuación se relacionan contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, y elementos transversales.

BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	M	CD	AA	SC	EE	CE
Autoconocimiento: fortaleza y debilidades. DAFO personal. Intereses, aptitudes y motivaciones personales. Detección y resolución de problemas. Orientación al logro. Análisis de resultados y propuestas de mejora. Aceptación de errores y fracasos. Gestión de proyectos y tareas: definición de objetivos, planificación, organización y control. La comunicación verbal y no verbal. La asertividad. Escucha activa y empatía. La inteligencia emocional.	1.Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones, y en especial, ante las tareas encomendadas, confiando en sus aptitudes personales y habilidades, con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	1.1.Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. 1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. 1.3.Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre propio trabajo. 1.4 Inroduce los principales conceptos relacionados con la autonomía y la comunicación	B B	X X X X			X X		X X X	
La creación de equipos, la cooperación y el trabajo en equipo. El liderazgo, la persuasión y la negociación. Los procesos creativos y la búsqueda de la innovación. La adaptación al cambio.	2.Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan, estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.	2.1.A partir de un objetivo de tareas realizarlas asignando plazos y asumiendo las responsabilidades personales y de grupo. 2.2.Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en					X X		X X	

La investigación y la búsqueda de información.		el cumplimiento de los objetivos finales. 2.3 Analiza una situación dada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y los recursos idóneos en la situación propuesta.					X		X	
	3.Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.	3.1.Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás. 3.2.Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás. 3.3.Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y auto control organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.	B	X X		X		X X X		
	4.Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de un modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes, valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.	4.1.Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad. 4.2.Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios. 4.3.Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas	B				X X		X X	X

		planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias. 4.4 Introduce los principales conceptos relacionados con el liderazgo y el emprendedor.	 B	 X			X		X X	

BLOQUE 2: PROYECTO DE EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	M	CD	AA	SC	EE	CE
Iniciativa emprendedora. El espíritu emprendedor. Importancia del espíritu emprendedor. El riesgo en el proceso emprendedor. El emprendedor. El emprendedor en la sociedad. Tipos de emprendedores. Principales cualidades de los emprendedores. Los intraemprendedores y emprendedores sociales. Ejemplos de emprendedores. El empresario. Tipos de empresarios. Diferencia entre emprendedor y empresario. La empresa y sus repercusiones sociales. Responsabilidad social y medioambiental de la empresa. La	1.Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e intraemprendimiento en cada una de ellas.	1.1.Define el concepto de iniciativa emprendedora y persona emprendedora clasificando los diferentes tipos de emprendedores y sus cualidades personales y los relaciona con la innovación y el bienestar social. 1.2.Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes entre ellos y analizando su plan personal para emprender. 1.3.Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.	B B	X X					X X	

ética de los negocios. La idea de negocio. Generación de ideas de negocio. La evaluación de la idea de negocio. El modelo de negocio. El plan de empresa o de negocio. Análisis de la viabilidad de un negocio. Ejecución de un proyecto empresarial. Exposición, evaluación y control del proyecto empresarial.	2.Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, financieros y humanos, de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	2.1.Plantea alternativas de negocio a partir de diversas técnicas generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este y señalando como crea valor y como generaría beneficio.		X					X	
		2.2.Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.	B		X		X		X	
		2.3.Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.	B		X					
		2.4.Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre estos.		X					X	
		2.5.Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.			X				X	
		2.6.Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingresos y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.		X						X

	3.Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.	3.1.Aplica un sistema de control de proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados. 3.2.Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental. 3.3.Introduce los principales conceptos relacionados con el proyecto empresarial, el plan de recursos humanos y el plan de marketing.	B	 X X	X			X X	 X	

BLOQUE 3: FINANZAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	M	CD	AA	SC	EE	CE
El dinero. Funciones del dinero. El sistema financiero. Los intermediarios financieros. Entidades bancarias y compañías de seguro. Los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas: cuentas bancarias, tarjetas bancarias, cambio de divisas, trasferencias, préstamos y créditos. Ingresos y gastos personales. Identificación y control. El consumo y el ahorro. Los impuestos. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Inversiones, riesgo y diversificación. La planificación financiera de un pequeño negocio. Resultados. Flujos de caja. Derechos y deberes de los consumidores en	1.Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios.	1.1.Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.	B		X					
		1.2.Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales bancos y compañías de seguros.	B	X						X
		1.3.Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.	B	X						X

los contratos financieros. Los tipos de interés. La inflación. Los costes de la inflación.	2.Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.	2.1.Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. 2.2.Valora la importancia y el significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal de los negocios. 2.3.Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras, así como los beneficios de la diversificación. 2.4.Calcula. En supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales. 2.5.Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.	B	X	X X X X			X X	X X X X	
	3.Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y el gasto público.	3.1.Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.			X			X		

COMPETENCIAS CLAVE

CL	Comunicación lingüística.
M	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
CD	Competencia digital.
AA	Aprender a aprender.
CS	Competencias sociales y cívicas.
EE	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
CE	Conciencia y expresiones culturales.

CUARTO CURSO

BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL PROYECTO PROFESIONAL
UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA RELACIÓN LABORAL
UNIDAD DIDÁCTICA 3: SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DIDÁCTICA 4: RIESGOS LABORALES
UNIDAD DIDÁCTICA 5: PRIMEROS AUXILIOS

BLOQUE 2 – PROYECTO DE EMPRESA

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 6: EL PROYECTO DE EMPRESA
UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DIDÁCTICA 8: LAS ACTIVIDADES EN LA EMPRESA
UNIDAD DIDÁCTICA 9: LA FUNCIÓN CONTABLE. DOCUMENTOS DE COBROS Y PAGOS. ARCHIVO.

BLOQUE 3- FINANZAS

UNIDAD DIDÁCTICA 10: LA FORMA JURÍDICA Y TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN
UNIDAD DIDÁCTICA 11: LA FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA
UNIDAD DIDÁCTICA 12: LAS OBLIGACIONES FISCALES

CURSO: 4º ÁREA: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	M	CD	AA	SC	EE	CE
La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Cualidades y habilidades de los emprendedores. Los emprendedores sociales: innovadores y comprometidos con la sociedad. Las nuevas tecnologías y el fomento del espíritu emprendedor. Autonomía y autoconocimiento. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en el entorno. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal y profesional. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.	1.Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las diferentes actividades empresariales.	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.	B	X		X		X		X
	2.Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.		X			X	X	X	
	3.Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales. 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas e primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.	B B	X X X			X X X	X X X	X X	

BLOQUE 2: PROYECTO DE EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	M	CD	AA	SC	EE	CE
La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El entorno empresarial, el rol social de la empresa. El proyecto empresarial. La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El archivo. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.	1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. 1.2. Identifica las características internas y externas de la empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros. 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	B B	 X			X X X		X X	
	2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa. 2.2. Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.		X X		X X				
	3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.			X X	X X				X X	

		3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto en el entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.				X	X		X	

BLOQUE 3: FINANZAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	M	CD	AA	SC	EE	CE
Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de constitución y puesta en marcha de una empresa. La inversión en la empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowfunding, accionistas e inversores) e internas (aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para PYMES. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. Calendario fiscal.	1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro y control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.	B	X X X		X			X X X	
	2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de la vida de la empresa.	2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas con un balance de situación. 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	B		X X				X X	

	3.Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros adecuados. 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa. 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico del IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	B		X X		X X X		X X	

COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Se considera que la distribución más idónea de la materia consiste en impartir cuatro unidades didácticas por trimestre, simultaneando el desarrollo de las correspondientes a cada trimestre con la realización de un proyecto relacionado con los contenidos estudiados siguiendo las indicaciones que dará el profesor.

6.METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta materia se tendrán en cuenta los principios metodológicos propios de la etapa, pero además se considerarán los siguientes aspectos metodológicos específicos:

- Favorecer que los alumnos acumulen experiencias que les permitan en el futuro tomar decisiones y poner en marcha proyectos, tanto a nivel personal como profesional.
- Desarrollar en los alumnos destrezas en la búsqueda y utilización de fuentes de información fiables con sentido crítico.
- Fomentar la cooperación entre iguales, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el trabajo por proyectos, la creación de miniempresas educativas, las dramatizaciones, las simulaciones, el estudio de casos, las visitas de estudio a empresas e instituciones y la colaboración de empresas y emprendedores que compartan su experiencia.

Para desarrollar las competencias clave, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Consideramos estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- **Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.**

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

- **Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.**

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.**

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

- **Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.**

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

- **Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.**

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando competencias básicas propias de la etapa.

- **Variedad de instrumentos didácticos.**

La presencia de distintos formatos (libros utilizados por el profesor; textos seleccionados; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias clave de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje. Estos instrumentos serán de tres tipos:

- Orales: explicaciones docentes, debates, discusiones, lectura de artículos de revistas y periódicos especializados por parte del profesor…
- Escritos: presentaciones realizadas con powerpoint, apuntes del profesor, fotocopias de prensa escrita y revistas especializadas…
- Otros: ordenadores, vídeo, DVD…

7.EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia, y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se ha de efectuar, son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores de la enseñanza.

¿Qué es la evaluación?

La evaluación se puede entender como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que nos permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje.
Por lo tanto, podemos decir que la evaluación implica la emisión de un juicio de valor; *comparativo*, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación; *corrector*, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación; y *continuo*, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

¿Qué hay que evaluar?

El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor, los materiales didácticos empleados, etc.; todo ello se suele englobar en la llamada evaluación del proceso.
Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades competenciales que se han enseñado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

¿Cómo se debe hacer?

La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante el uso de instrumentos y procedimientos adecuados a lo que se pretende medir u observar. Los instrumentos y procedimientos deben ser variados y orientadores.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma podremos identificar los problemas e intentar poner remedio en la medida de nuestras posibilidades.
La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

¿Cuándo se debe de hacer?

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1) *Evaluación inicial:* Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
2) *Evaluación formativa:* Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es, por tanto, la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza adecuadamente hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
3) *Evaluación sumativa:* Se trata de valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos y competencias básicas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

¿Cómo planteamos la evaluación?

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.
En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
Al evaluar de esta manera reflexionamos también sobre la práctica educativa. El profesor planteará los correctores adecuados, individuales y grupales, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Además, se evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.
Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el profesor determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumero algunos de los procedimientos e instrumentos que se emplearán para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**
- Observación directa del trabajo en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

- **Analizar las producciones de los alumnos**
- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.

- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**
- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos.

- **Realizar pruebas específicas**
- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, el profesor se ocupará de evaluar y valorar día a día si el alumno ha estudiado y comprendido los contenidos anteriormente explicados.

Se realizarán pruebas de evaluación que corresponderán a los tres trimestres en que se divide el curso.
La calificación de cada trimestre estará determinada por:

- Las nota de los exámenes de evaluación cuya ponderación será del 60%.
- Las calificaciones obtenidas en las diversas pruebas (orales y escritas) que se irán realizando periódicamente. Su ponderación será del 30%
- Otros aspectos como: el interés que demuestre el alumno por la asignatura, su evolución durante el curso y el trabajo que a diario desarrolle que ponderarán hasta un 10%.

También se tendrá en cuenta la calificación de los proyectos que los alumnos vayan realizando. En cuarto curso, en la tercera evaluación, el proyecto empresarial que los alumnos realizarán en grupos tendrá una ponderación del 60%.

La recuperación de la evaluación exigirá la realización de todas las actividades demandadas por el profesor en el desarrollo normal de la asignatura, lo que se completará con pruebas escritas específicas.
Si en el transcurso de un examen un alumno es sorprendido copiando tendrá una calificación de cero que hará media con el resto de calificaciones del trimestre.

Los alumnos que en junio no aprueben la asignatura deberán presentarse al examen de septiembre y examinarse de toda la materia de la misma. Si el proyecto empresarial estaba aprobado no será indispensable repetirlo. Si estuviera suspenso el alumno deberá plantear propuestas para su mejora.

A la hora de calificar las pruebas escritas el profesor tendrá en cuenta aspectos como la presentación y la ortografía. En caso de considerar que estas no son correctas podrá descontar hasta un punto de la nota del examen. En cuanto a las faltas de ortografía se descontarán 0,2 puntos por cada falta y 0,1 por cada acento, hasta el límite citado de un punto.

8.ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los **temas transversales** son un conjunto de contenidos de enseñanza esencialmente actitudinales que entraron a formar parte en las actividades planteadas en todas las áreas curriculares del sistema educativo español con la LOGSE. La denominación se temas transversales está en desuso y las nuevas normas educativas hablan de tratamiento transversal de la educación en valores o elementos transversales. La LOMCE los considera fundamentales para la transmisión y puesta en práctica de valores. Según el Ministerio de Educación el carácter transversal hace referencia a que:

- Los temas transversales abarcan contenidos de varias disciplinas y su tratamiento debe ser abordado desde la complementariedad.
- No pueden plantearse como un programa paralelo al desarrollo del currículo sino insertado en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades del centro.

Fueron introducidos por la reforma educativa española de 1991. De estos temas los que se trabajarán especialmente en la asignatura de introducción a la actividad emprendedora y empresarial son:

- Educación ambiental
- Educación del consumidor
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos
- Educación cívica y moral

Con ellos se pretende desarrollar en los alumnos valores sociales e individuales tales como: la igualdad entre hombres y mujeres, la tolerancia, la justicia, la equidad, la solidaridad, la libertad, la responsabilidad y el esfuerzo individual, la iniciativa, la creatividad, el espíritu emprendedor, el desarrollo sostenible, el medioambiente…

9.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los intereses de los alumnos, su motivación, e incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Cada alumno y alumna posee una serie de peculiaridades que lo diferencia del resto de sus compañeros, por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, o van a tener las mismas capacidades e intereses. La educación debe permitir y facilitar desarrollos educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno o alumna alcance los objetivos anteriormente señalados.

Por lo tanto, la educación se organizará atendiendo a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos predeterminados.

EVALUACIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Uno de los objetivos principales para ofrecer una enseñanza de calidad es conocer la propia realidad de los alumnos, su entorno y sus propias capacidades, aspiraciones e intereses. En este apartado el profesor reflexionará sobre las características más relevantes de sus alumnos, deduciendo cuáles son sus necesidades formativas y valorará el tipo de atención que va a ofrecer, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales de que dispone. Algunas de las cuestiones que se pueden tener en cuenta en este análisis son:

- En relación con las *características de los alumnos:*
  - Historial académico de los alumnos.
  - Entorno social, cultural y familiar.
  - Sus intereses y motivaciones.
  - Dificultades más frecuentes en el grupo, alumnos con dificultades específicas.
  - Aspectos educativos que convendrá priorizar.

- En relación con la organización de los *recursos materiales:*

- Requisitos mínimos de espacios e instalaciones.
- Recursos materiales del centro y del entorno que pueden resultar útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

VÍAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad la vamos a contemplar desde tres niveles: en la programación de aula, en la metodología y en los materiales.

Programación de aula

La programación de aula ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al finalizar el curso, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos.

En el mismo momento en que se inicia el proceso educativo, comienzan a manifestarse las diferencias entre los alumnos. La falta de comprensión de un contenido puede ser debido, entre otras causas, a que los conceptos o procedimientos sean demasiado difíciles para el nivel de desarrollo del alumno, puede ser debido también, a que se avanza con demasiada rapidez y no da tiempo a realizar una mínima comprensión, o que el interés y la motivación del alumno sean bajos.

La programación de aula debe tener en cuenta aquellos contenidos en los cuales los alumnos consiguen rendimientos diferentes. Aunque la práctica y la utilización de estrategias deben desempeñar un papel importante en el trabajo de todos los alumnos, el tipo de actividad concreta que se realice y los métodos que se utilicen variarán necesariamente de acuerdo con los diferentes grupos de alumnos; y el grado de complejidad y la profundidad de la comprensión que se alcance no serán iguales en todos los grupos.

El profesorado debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitar recursos o estrategias variados que respondan a las necesidades de cada uno, y sobre todo, de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales permanentes.

Metodología

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad. A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer unas actividades de refuerzo o toma de contacto.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad lo realizamos pedagógicamente desde el planteamiento didáctico de los tipos de actividades.

Consideramos que el elemento del currículo que mejor materializa este tratamiento es el correspondiente a los distintos tipos de actividades. Las consideramos necesarias para despertar motivaciones e intereses, constituyendo un medio excelente en nuestra intervención didáctica mediante las correspondientes estrategias de aprendizaje que planteamos. Distinguiremos los siguientes tipos:

- **Iniciales o diagnósticas**, imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno y de la alumna. Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos y alumnas y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.

- **Actividades de refuerzo inmediato**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando reiteradamente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas. Se plantean al hilo de cada contenido.

- **Actividades finales** evalúan de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psico-evolutivo del alumnado de esta etapa educativa. Las planteamos al final de cada unidad didáctica.

10.MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LECTURA Y LA MEJORA DE EXPRESIÓN

Se procurará realizar actividades encaminadas al fomento de la lectura y a la mejora de la expresión por parte de los alumnos, tanto dentro como fuera del aula. También motivar a los alumnos para que adquieran este hábito tan importante. Para ello se leerán diversos textos económicos procedentes de noticias de economía publicadas en los periódicos y revistas especializadas. Los textos en principio serán

seleccionados por el profesor para que se ajusten al nivel de los alumnos, pero posteriormente se motivará a estos para que sean ellos quienes aporten noticias y textos sobre temas económicos. El objetivo de estas medidas es ampliar los conocimientos de los alumnos y debatir posteriormente sobre los temas tratados.

11.MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación estableció, en su artículo 1 g), como principio básico el esfuerzo individual y la motivación del alumnado. Asimismo, el artículo 2 f) determinó que uno de los fines que orientan el sistema educativo español es el desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

El artículo 23 f) y g) dispuso que la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan, entre otros objetivos, concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia, y desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Estas previsiones posteriormente se reflejaron en el Decreto 52/2007, de 17 de mayo, por el que se estableció el anterior currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y la vigente ORDENEDU/362/2015, de 4 de mayo que establece el currículo de educación secundaria y regula la implantación, evaluación y desarrollo del mismo en Castilla y León.

Para la consecución de los objetivos descritos anteriormente en las etapas que constituyen la educación básica y en bachillerato es necesario complementar el trabajo diario que se realiza en los centros educativos con la participación en diferentes actividades y proyectos que enfrenten a los alumnos con situaciones en las que, por un lado integren los aprendizajes adquiridos y, por otro, tengan que fortalecer sus capacidades y destrezas, en particular las relacionadas con el emprendimiento.

Por este motivo se proponen las siguientes actuaciones para fomentar el emprendimiento:

- Dotar a los alumnos de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para emprender.
- Leer en clase artículos de periódicos y revistas especializadas que versen sobre el emprendimiento.
- Hacer diariamente búsquedas in internet sobre economía y empresa.
- Promover el debate en el aula sobre los contenidos estudiados.
- Visita a las instalaciones de algunas empresas para conocer más de cerca el emprendimiento.

- Otros cursos hemos sido invitados a participar en un programa de educación financiera de BBVA y en la utilización de diversos materiales de la fundación la Caixa. Nuestra intención es aprovechar también estos recursos.
- Realización en tercer y cuarto curso del proyecto para fomentar el emprendimiento Young Potential Development.

12.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen las siguientes:

- Visita a empresas.
- Participación en el programa de educación financiera de BBVA.
- Esperamos que la Fundación Caixa también nos preste los materiales que otros cursos nos ha dejado para utilizar en el aula.
- Realización por parte de los alumnos de microproyectos empresariales.
- Estamos abiertos a la invitación de otras entidades para realizar cualquier tipo de actividades relacionadas con el emprendimiento para poder participar.
- Desarrollo del Proyecto de Emprendimiento YPD Box (Young Potential Development) para el cual ha sido seleccionado nuestro centro.

13.EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación, afecta no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado sino también al resto de elementos implicados en el proceso de enseñanza, al profesor y al mismo diseño curricular, evaluando objetivos, contenidos, competencias básicas, metodología, recursos organizativos y materiales, y el propio sistema de evaluación. En este sentido, a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos, parece conveniente incorporar información sobre la idoneidad de los distintos componentes de la programación. Esta evaluación se hará de forma continuada para poder realizar las mejoras que se estimen convenientes.

Desde una perspectiva amplia, la evaluación de la propia programación podría presentar tres momentos diferenciados.

- El primero de ellos nos invita, tras su planificación y previamente su desarrollo y aplicación en unidades o proyectos de trabajo, a testear la inclusión, idoneidad y pertinencia de todos los elementos curriculares prescriptivos.
- El segundo momento aluda a la reorientación continua que la aplicación en el aula de la programación, puede aportar sobre los procesos de implementación. Instrumentos de evaluación como el cuaderno del profesor y el registro anecdótico, aportarán consideraciones, juicios, sugerencias…, que luego serán objeto de una más profunda reflexión final del proceso evaluador. Las opiniones del alumnado serán también una referencia importante para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Por último, será al final del proceso, tras la aplicación real de la programación, cuando el profesor tendrá una perspectiva más completa que se completará con los resultados de la evaluación del aprendizaje del alumnado y será una referencia importante para realizar los ajustes oportunos.

La conjunción de los tres momentos genera información fiable y válida suficiente para emitir juicios de valor que den soporte a la función formativa de la evaluación y

permitan reconducir, tomar decisiones y mejorar las programaciones, sus procesos de aplicación y los resultados de su puesta en marcha.